



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

La gestión municipal y su incidencia en los procedimientos de  
contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Gestión Pública

**AUTOR:**

Marcelo Quijano, Nuret Pamela ([orcid.org/0000-0001-7503-449X](https://orcid.org/0000-0001-7503-449X))

**ASESOR:**

Dr. Ramírez Ríos, Alejandro ([orcid.org/0000-0003-0976-4974](https://orcid.org/0000-0003-0976-4974))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

El presente está dedicado a Dios, por brindarme un día más de vida y darme siempre salud y a mi familia por su apoyo incondicional.

### **Agradecimiento**

A Dios, a la Universidad Cesar Vallejo, a mi docente Dr. Ramírez Ríos, Alejandro quien me asesoro para la elaboración de mi trabajo de investigación y a mis padres por brindarme siempre su apoyo moral y por confiar en mí.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Validación de Instrumentos	17
Tabla 2. Estadística de fiabilidad de los Instrumentos	17
Tabla 3. Tabla cruzada de Gestión Municipal	20
Tabla 4. Tabla cruzada de Organización	21
Tabla 5. Tabla cruzada de Planeamiento	23
Tabla 6. Tabla cruzada de Supervisión	24
Tabla 7. Tabla de Ajuste del modelo de la Hipótesis general	26
Tabla 8. Tabla de Estadísticos de Pseudo R-cuadrado de la Hipótesis general	26
Tabla 9. Tabla de Estimaciones de los parámetros de la Hipótesis general	27
Tabla 10. Tabla de Ajuste del modelo de la primera Hipótesis específica	27
Tabla 11. Tabla de Estadísticos de Pseudo R-cuadrado de la primera Hipótesis específica	28
Tabla 12. Tabla de Estimaciones de los parámetros de la primera Hipótesis específica	28
Tabla 13. Tabla de Ajuste del modelo de la segunda Hipótesis específica	29
Tabla 14. Tabla de Estadísticos de Pseudo R-cuadrado de la segunda Hipótesis específicas	29
Tabla 15. Tabla de Estimaciones de los parámetros de la segunda Hipótesis específica	30
Tabla 16. Tabla de Ajuste del modelo de la tercera Hipótesis específica	30
Tabla 17. Tabla de Estadísticos de Pseudo R-cuadrado de la tercera Hipótesis específica	31
Tabla 18. Tabla de Estimaciones de los parámetros de la tercera Hipótesis específica	31

## **Índice de figuras**

Figura 1. Gestión Municipal y Procedimientos de Contratación Pública	20
Figura 2. Organización y Procedimientos de Contratación Pública	22
Figura 3. Planeamiento y Procedimientos de Contratación Pública	23
Figura 4. Supervisión y Procedimientos de Contratación Pública	25

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la gestión municipal en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. La investigación es de tipo básica, utilizando un enfoque cuantitativo y con un diseño no experimental transversal correlacional - causal. La población de estudio estuvo conformada por 140 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Barranca; obteniendo una muestra de 100 funcionarios y servidores que brindaron apoyo a pesar de encontrarnos en emergencia sanitaria. El instrumento aplicado fue el cuestionario, se consideró 40 preguntas que permitieron medir 6 dimensiones con la escala de Likert respecto a la gestión municipal y a los procedimientos de contratación pública. La validez del instrumento fue superior a 0.6, producto obtenido del promedio realizado mediante juicio de expertos con verificación del Alfa de Cronbach. Con relación a los resultados, se advierte una gestión municipal regular mala por el 71% de encuestados, lo que incide a un nivel regular mala en los procedimientos de contratación Pública en 69%. Se concluyó con la existencia de una gestión municipal no muy positiva al alcanzar el 29% en la eficiencia de los procedimientos de contratación pública.

**Palabra clave:** Gestión Municipal, organización, planeamiento, supervisión y procedimientos de contratación pública.

## **Abstract**

The principal objective of this research was to determine the incidence of municipal management in the public hiring procedures of the Provincial Municipality of Barranca during 2022. The research is of a basic type, using a quantitative approach and with a transversal, correlational - causal and non experimental design. The study population consisted of 140 civil and public servants from the Provincial Municipality of Barranca, obtaining the sample of 100 officials and servers who provided support even if they were in a health emergency situation. The instrument applied was a 40 question questionnaire that allowed the measure of 6 dimensions with the Likert scale related to the municipal management and public hiring procedures. The validity of the instrument was higher than 0.6, this product was obtained from the average made by expert judgment with verification of Cronbach's Alpha. According to the results, a bad regular municipal management is noticed by 71% of respondents, which affects a bad regular level in the Public hiring procedures in 69%. It was concluded that a not positive municipal management exists, reaching 29% in the efficiency of public hiring procedures.

*Keywords:* Municipal management, organization, planning, supervision and public hiring procedures.



## I. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de contratación pública durante el estado de emergencia sanitaria mundial a causa de la COVID-19, en distintos países a través de sus organismos de supervisión de las contrataciones, se han reglamentado ciertas disposiciones en las que se excluyó ciertos procedimientos y requisitos. El fin fue que las instituciones realicen gestiones contrataciones de manera eficiente y eficaz para lograr su finalidad pública, estas constituyen una forma de accionar de las entidades del Estado para pretender satisfacer las necesidades de la población. (Ross, 2018).

A nivel internacional, Scheller y Silva (2017) comentaron que, en Colombia, la corrupción en las compras públicas se ha expandido en todos los campos del sector público principalmente por la falta de transparencia y ética en los funcionarios. Asimismo, Burgues (2018) menciona que, en los procedimientos de contratación en Uruguay, la falta de transparencia genera actos de corrupción, por la falta de valores, ética y moral en los funcionarios públicos.

Además, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2018), nos señala que en los países latinoamericanos existen diversos problemas para adquirir bienes y servicios y que no hay una eficiencia de las contrataciones para cumplir con el fin público. De la misma manera, Gualan (2020), dice que en Ecuador existe una incorrecta aplicación de las disposiciones en las contrataciones ocasionando que sean declarados desiertos o nulos y no llegar a su objetivo que tiene la finalidad pública.

A nivel nacional, Rodríguez (2022), señala que la Municipalidad Distrital de Yauli en el 2021, viene desarrollando un mal manejo de su organización, ya que el problema principal es que los servidores no cuentan con suficiente conocimiento de la normativa de contrataciones. Por otro lado, Mejía (2020), nos dice que en el Hospital Nacional Dos de Mayo, no cuentan con procedimientos definidos para actuar en la contratación, además carecen de conocimientos de la normativa. Asimismo, tenemos a Carhuancho (2018), quien menciona que los procedimientos de contratación demoran en su mayoría porque no se realiza los requerimientos de manera correcta, ello genera que no se concluyan satisfactoriamente los procedimientos.

Además, Quiliche (2021) en su trabajo relacionado al sistema nacional de abastecimiento para mejorar la gestión municipal en la entidad municipal del Distrito de Cumba, dice que el área usuaria no tiene un conocimiento claro del nuevo sistema. Del mismo modo, Cura (2022), en su estudio relacionado al PAC y su eficiencia en la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Moro menciona que existen deficiencias que ayuden cumplir sus metas institucionales, por ende, evidenció un control inadecuado y poco eficiente en las contrataciones.

A nivel local, en la Municipalidad Provincial de Barranca, se evidenció múltiples problemas durante el desarrollo de los procedimientos de selección para la adquisición de bienes, servicios y obras, los que resaltan más es la carencia de una gestión municipal eficiente. En el 2022, durante los actos preparatorios los servidores que laboran en las áreas usuarias no formulan un adecuado requerimiento, en su mayoría carece de sustento además en algunos casos se evidenció el direccionamiento a los proveedores vulnerando el principio de libre competencia, además los requerimientos no están considerados en la programación y /o planificación multianual de bienes, servicios y obras, asimismo no están considerado en el Plan Operativo Institucional del ejercicio fiscal vigente. Asimismo, los procedimientos se declaran nulos, desiertos, quedan inconclusos, ante ello los presupuestos asignados no se ejecutan al 100% muchas veces por falta de eficiencia en la gestión, asimismo, no ejecuta el PAC aprobado, falta capacitaciones y/o contratación de técnicos y/o profesionales certificados por el OSCE, ya que trabajan personas puestas por favores políticos careciendo conocimientos del sistema de abastecimiento y la remuneración es baja.

En la fase de selección de los procedimientos de contratación, es desarrollado por los comités de selección infringiendo los principios que rigen la contratación, ya que no se evidencia una transparencia debido a que no se cuenta con directivas donde regulen las actuaciones y responsabilidades que deben tener los integrantes del comité. Además, en el desarrollo de la fase de ejecución del contrato, se ha evidenciado que se perfeccionan contratos con postores que no cumplen con presentar los documentos previstos en las bases.

De lo mencionado líneas arriba nos lleva a formular el problema general siguiente, ¿De qué manera la gestión municipal incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022? y nuestros

problemas específicos son los siguientes: a) ¿Cómo la organización incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022?, b) ¿Cómo el planeamiento incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022? y c) ¿De qué manera supervisión incide en los Municipalidad Provincial de Barranca 2022?

Para tales efectos, el presente trabajo en cuanto a la justificación teórica, se basa en la recopilación de información de fuentes acreditadas de los científicos se fundamenta que la indagación dotará los conocimientos teóricos sobre gestión municipal y procedimientos de contratación, en relación a la justificación metodológica, el presente siguió correctamente el método científico en relación a procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados en investigaciones con el fin de determinar la incidencia de la gestión municipal en los procedimientos administrativos, en tal sentido la justificación práctica, permitió conocer el nivel de incidencia de la Gestión Municipal en los procedimientos de contratación pública en la Municipalidad Provincial de Barranca.

En cuanto al objetivo general, fue determinar la incidencia de la gestión municipal en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022. Asimismo, se generó los objetivos específicos, a) Determinar la incidencia de la organización en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022, b) Identificar la incidencia del planeamiento en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022 y c) Determinar la incidencia de la supervisión de los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

Asimismo, se planteó la hipótesis general siguiente, la gestión municipal incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022. Por otra parte, se generó las Hipótesis específicas siguientes, a) La organización incide significativamente en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022, b) El planeamiento incide significativamente en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022 y c) La supervisión incide significativamente en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En relación a los trabajos previos revisados en el contexto internacional, así tenemos a Casiano y Cueva (2019), en su estudio como objetivo tuvieron determinar el nivel de confianza y percepción de la población respecto de la gestión municipal, la metodología fue de un nivel descriptivo y correlacional, con su muestra de 132 personas a las que se les aplicó una encuesta, para dicho análisis utilizó la estadística descriptiva, test chi-cuadrado y test exacto de Fisher, y como resultado obtuvo un indicador general de percepción negativo en un 30,99%, determinando la existencia entre ambos niveles con relación a la prestación de servicios para la actual gestión municipal, concluyendo así que el nivel de confianza y de percepción en la actual gestión municipal con relación a la prestación de servicio.

Además, Martínez, (2018), en su investigación cuyo objetivo fue determinar el resultado del nivel de eficiencia de los gobiernos locales y evaluar el desempeño en la gestión municipal, la metodología utilizada es análisis de corte longitudinal, se utilizó como muestra 233 unidades del gobierno municipales en Chile, como resultado se obtuvo como promedio 0.51 de eficiencia técnica, concluyendo que el nivel de eficiencia en las municipalidades afecta al titular, población y comunidades en general.

En esa línea, De la Guerra (2020), en su tesis tuvo como objetivo determinar la eficiencia de los recursos del estado en la contratación pública en el marco de la gestión por resultados, la metodología utilizada fue de tipo crítico descriptivo, como resultado se obtuvo que el 53.6% de la eficiencia de los recursos públicos influyen en la contratación estatal, concluyó que la gestión por resultados debe implementarse bajo el marco del sistema de contratación pública de Ecuador, toda vez que prioriza el cumplimiento de los objetivos municipales en beneficio de la ciudadanía.

Por otro lado, Rojas (2019), en su investigación sobre la implicancia del uso de blockchain en contratos inteligentes en los procedimientos de contratación pública en México, que tuvo como objetivo en aplicar el blockchain concretamente en los contratos inteligentes, el diseño utilizado fue explicativo, como resultado se obtuvo una reducción del 32% en los costos de protección, por lo que se redujo un 48% de costos de información, concluyendo que los procedimientos de contratación pública son altamente complejos, que contiene delicada estructura, de tal forma que los

funcionarios y/o servidores interactúan con proveedores en los procedimientos de selección.

Por último, Fernández y Chancha (2019), en su investigación cuyo principal objetivo fue determinar si el procedimiento contratación pública era llevado a cabo como indica los manuales que establecen para dicho procedimiento, la metodología fue de enfoque cualitativo, población y muestra estuvo conformado por 24 servidores, de ello como resultado se obtuvo que 19 personas manifiestan que no conocen sobre el procedimiento de contratación pública de su institución, concluyendo que se observó que existen inconvenientes acerca del tema, y que es necesario diseñar un modelo de procedimientos de contratación pública a través de lineamientos, directivas y flujos como guía que permitan guiar una correcta aplicación de los procedimientos para incrementar la eficiencia en la gestión municipal en la atención de bienes y servicios y mejorar la ejecución presupuestal.

Continuando con los antecedentes, luego de haber abordado de los antecedentes internacionales ahora paso a mencionar los nacionales, tenemos a Pedraza (2021), en su estudio tuvo como objetivo determinar de qué forma la gestión municipal se relaciona con la calidad de los servicios públicos, la metodología utilizada fue un nivel descriptivo y correlacional, contando con una muestra constituida de 51 trabajadores administrativos, para dicho procedimiento de datos para la presentación de los resultados en tablas y figuras se utilizó la estadística descriptiva e inferencial para comprobar la hipótesis, como resultado de ello se obtuvo el coeficiente de correlación Rho Spearman de  $r=0,773$  y un nivel de significancia de 0,000 el cual es menor a 0,05, concluyendo que la gestión municipal tiene relación significativa con la calidad de servicios públicos.

Así también, Cura (2022), en su publicación cuyo objetivo fue la de determinar la relación que existe entre el Plan Anual de Contrataciones y la gestión municipal de la Municipalidad Distrital de Moro, cuya metodología es de tipo aplicada y de nivel correlacional y de diseño no experimental transversal, la población y muestra estuvo integrada por 16 trabajadores a quien se les aplicó el cuestionario que estuvo compuesto por una serie de preguntas, como resultado de ello se obtuvo que el 93.8% de los empleados públicos manifiesta que la realización del PAC es regular, cuya programación y planificación está realizado correctamente, no obstante, su difusión y evaluación no son correctas, concluyendo

con un 62.5% de la gestión municipal es regular y además un 37.5% ineficiente, concluyendo así que existe ausencia de correlación significativa entre las variables ( $p\text{-valor}>0.05$ ) siendo esta negativa débil (Tau-b de Kendall de 0.333), lo que refleja que la calificación del Plan Anual de Contrataciones no determina como será calificada de la gestión municipal, además el PAC no tiene significancia con la gestión municipal.

Además, Villanueva (2022), en su investigación cuyo objetivo principal fue determinar la relación que existencia entre las contrataciones del estado y la gestión municipal en la Municipalidad de la Provincia de Arequipa, la metodología de investigación utilizada fue el enfoque cuantitativo, de tipo básico, cuyo nivel descriptivo correlacional, fue de diseño no experimental y de corte transversal, y la población y muestra aplicada estuvo integrado por 22 servidores entre funcionarios y personal técnico administrativo, como resultado se obtuvo que existe un desfase entre los presupuestos asignados y los presupuestos ejecutados para las compras públicas, asimismo se concluyó con la existencia de una relación muy alta entre las variables con un  $p=0,000$ , lo que concluyo que la relación fue significativa con el 95%.

De la misma manera, Paniagua (2020), en su investigación cuyo objeto principal tuvo fue determinar la influencia entre las contrataciones públicas y la ejecución presupuestaria, en el periodo 2017 a 2020, la metodología fue de diseño no experimental, la población y muestra estuvo compuesto por 42 observaciones de las contrataciones y ejecuciones presupuestales, para las hipótesis específicas se utilizó la prueba de correlación de Spearman y para verificar la hipótesis general se utilizó el modelo de regresión lineal, como resultado se obtuvo un 95% del nivel de confianza entre la variable de ejecución presupuestaria y los indicadores de adquisición de bienes y servicios los cuales no fueron significativas, concluyó que si influyen las contrataciones públicas en la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Moquegua.

Por su parte también, Liberato (2019), en su investigación que tuvo como objetivo determinar la influencia significativa de contrataciones públicas en la gestión municipal, la metodología utilizada fue de diseño no experimental, la población y muestra fue de 21 servidores de la Municipalidad y a dicho número se le realizó el cuestionario, como resultado se obtuvo un valor correlacional de 0.109,

con ello concluye que hay una correlación débil pero positiva entre las contrataciones del Estado y gestión municipal, recomendando así la constante capacitación al personal técnico administrativo a fin de fortalecer los recursos humanos y tener una gestión eficiente.

Por último, Pandia (2019), en su investigación la cual como objetivo tuvo determinar el sistema de contrataciones y su incidencia la gestión municipal, su diseño utilizado fue no experimental de corte transversal, correlacional, los métodos son el inductivo y descriptivo, la muestra estuvo compuesta por los servidores de 3 municipalidades del departamento de puno, como resultado se obtuvo que el 57% el nivel de incidencia que tiene el sistema de contratación del estado con la gestión municipal, concluyeron que debe de capacitar al personal puesto que ellos son el soporte para la adecuada ejecución de las actividades y lograr una gestión municipal eficiente.

Prosiguiendo con nuestra investigación ahora vamos a desarrollar sobre la teoría de nuestra primera variable: Gestión Municipal: Navarro (2009), menciona que la gestión municipal se refiere a las organizaciones y toda administración de los recursos humanos, financieros y organización que conduce una municipalidad a fin de obedecer satisfacer las necesidades con las que cuenta la población. Además, menciona que por tal razón constituye un proceso para la toma de decisiones para el desarrollo de la población, menciona también que en ella intervienen diversos grupos llámese la sociedad civil y la población.

Asimismo, Delgado (2020), menciona que es el órgano que tiene el más alto nivel técnico administrativo, y tiene como función conducir y dirigir la gestión financiera y administrativa del gobierno municipal, Asimismo, la gestión municipal es el proceso de articular las acciones de una organización publica entre ellos los objetivos y las misiones.

Además, para Molina, Cruz, Álvarez, Méndez y Castro (2016), definen la gestión municipal como toda actividad que desarrolla el estado y la capacidad con la que cuenta para administrar los recursos públicos que se encuentran disponibles, no obstante existen obstáculos como falta de preparación a los gestores, desconocimiento de los avances tecnológico, además la falta de preparación de la sociedad civil la cual tiene una labor muy importante y para corregir esta falencia

se deben elaborar planes de políticas que ayuden a corregir y así contribuir al desarrollo social.

También, Asensio (2012), menciona que comprende las actividades, acciones y procedimientos que efectúan las entidades públicas municipales orientado al logro y cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Asimismo, Galloway (2002), menciona que es el proceso o conjunto ordenado de tareas, pasos, o actividades que tiene un inicio y un fin, que se utilizan para producir un producto tangible o un servicio intangible, quiere decir un producto o servicio que se crea en el desarrollo del proceso para la entrega a un beneficiario.

También, Suller (2008), indica que la gestión municipal es todo conjunto de técnicas, actividades, y estrategias que permiten desarrollo interno y efecto a la comunidad, cuentan con instrumentos de gestión que permiten que se realicen acabó actividades y logren cumplir los objetivos.

Además, Rodríguez y Velásquez (1994), manifiestan que se puede entender como un foco que está orientado el manejo de un conjunto de recursos municipales, económicos y financieros destinados a los diversos sectores para satisfacer las necesidades de la población con atención de bienes y servicios, para tal efecto los gobiernos locales definen planes, programas y proyectos para financiar con sus propios recursos o con recursos provenientes del exterior, teniendo en cuenta prioridades para su atención.

Por otra parte, Andía (2014), define como un conjunto de acciones, mediante el cual las entidades municipales tienden a lograr fines, objetivos, metas enmarcados dentro de las políticas gubernamentales.

Por último, Aliendre (2013), define como un conjunto de acciones y políticas sustentada en una estructura orgánica y funcional que permiten aplicar recursos para convertirse en bienes y servicios para la oportuna atención de la población, además define como una obligación pública de la administración con las que cuenta el estado para satisfacer las necesidades con las que cuenta una determinada población.

Luego de haber desarrollado las teorías de la primera variable, continuamos nuestro estudio con definir la primera dimensión: Organización, Chiavenato (2000), define como un sistema de actividades estructuradas y coordinadas, formadas por dos o más personas, de diversas áreas para lograr un objetivo en particular, de tal



manera que se permita evaluar el desempeño individual o colectivo, determinando un estado situacional actual para que la organización pueda tomar decisiones y estas puedan ser implementadas.

Esta dimensión se ha visto reforzada por indicadores, entre ellas tenemos los siguientes indicadores: MOF, Koontz (2005), define como una herramienta normativa en las que se encuentran descritas las funciones tanto generales y específicas previstas en el ROF, también está establecido el organigrama, además incluye el CAP.

Ahora, desarrollaremos la teoría de nuestro segundo indicador, ROF: Salas (2021), define el reglamento de organización y funciones como un documento técnico y normativo de gestión en el que se establecen la estructura organizacional de una entidad y funciones generales y específicas de cada una de ellas.

Finalmente, tenemos nuestro último indicador: CAP, Campos, (2014). Es una herramienta de gestión elaborado como sustento el diseño de la estructura organiza y ROF de la entidad, a fin de contar con un personal idóneo y necesario para el desarrollo de funciones.

En seguida hablaremos de nuestra segunda dimensión: Planeamiento, Chiavenato (2000), define como la función administrativa que determina de manera anticipada los objetivos a alcanzar en un determinado periodo., además, según Valenzuela y Chipana (2018), define como un proceso sistemático de mejor e implementación de diversos planes para conseguir un objetivo. Asimismo, Aranda (2021) define la planificación estratégica como un proceso cuya finalidad es para crear y desarrollar las estrategias de una organización de acuerdo a su misión.

Esta dimensión se ha visto reforzada por indicadores, entre ellas tenemos los siguientes indicadores: PIA, Soto (2015), define el Presupuesto institucional de Apertura como un presupuesto con el que inicia la entidad, el cual es aprobado por máxima autoridad de la institución el cual cuenta con cargo a los créditos presupuestarios establecidos por el tesoro público proporcional a los gastos previstos para el año fiscal.

Conceptualizaremos la teoría de nuestro segundo indicador, POI: Morales , Pacheco y Taboada (2007), manifiesta que el Plan Operativo Institucional es un documento de gestión de corto plazo en el que se determinan las actividades y tareas que se ha planificado orientados a las líneas de acción estratégica dentro de

un ejercicio fiscal a ser desarrollados por la entidad para ir cumpliendo con los objetivos establecidos en el PEI, con el fin de organizar los recursos de los proyectos y actividades.

Ahora, describiremos la teoría del tercer indicador: PAC, Morante (2016), define al plan anual de contrataciones, como una herramienta de gestión de la cadena de abastecimiento que sirva para programar, planificar, difundir, ejecutar y evaluar las adquisiciones de bienes, servicios y obras que necesita una entidad para lograr y cumplir sus metas y objetivos, cuyos procedimientos de selección incluidas en ella como requisito deben estar financiados y contar con la disponibilidad presupuestal correspondiente, a fin de ser convocadas durante el ejercicio fiscal de su aprobación.

En seguida hablaremos de nuestra última dimensión: Supervisión, para Fayol (1987), define a la supervisión como uno de los elementos de la teoría de la administración, propuesta por Taylor, el cual indica que consiste en aplicar los principios de evaluación y control.

En seguida tenemos la teoría de nuestro primer indicador: Monitoreo, García (2013), define como el proceso continuo la cual permite verificar la eficiencia y eficacia de en el cumplimiento de un proyecto, de ello también se recomienda medidas correctivas que permitan superar las debilidades.

Finalmente tenemos la definición del segundo y último indicador: Evaluación, Alvarez y Preinfalk (2018) definen la evaluación como una herramienta fundamental para medir objetivos determinando un valor.

Prosiguiendo con nuestra investigación ahora vamos a concluir desarrollando sobre la teoría de nuestra segunda variable: Procedimiento de Contratación pública. Tenemos a, Salazar (2012), define como un procedimiento que se conduce para llevar un acuerdo que realizan entre dos o más personas con el objetivo de crear una relación jurídica en relación a patrimonio, el cual está compuesta por una parte una institución pública, para adquirir un bienes, servicios u obras con un fin público, de conformidad con la normativa de contrataciones.

Además, Rousseau (2003), define que la contratación del estado se define como una acción en el cual los recursos públicos son empleados para las instituciones del sector estatal, de ello se define que las entidades del estado

adquieren bienes, servicios y obras del sector privado para satisfacer las carencias que cuenta la población.

Asimismo, Salazar (2008), dice que es una actividad que realizan las instituciones del sector estatal para la adquisición de bienes, servicios y obras para satisfacer el fin público de la población en virtud del cumplimiento de objetivos y metas que tienen en sus planes y documentos de gestión, además manifiesta que un procedimiento de contratación pública refiere al uso de un contrato que viabilice o formalice la adquisición de bienes, servicios y obras.

Se tiene también a, Retamozo (2018), en el cual explica que los procedimientos de contratación son medios que están sujetos a la normativa de contrataciones mediante el cual las instituciones del estado efectúan su actuación y ejecutan sus fines públicos, el cual tiene por objetivo la selección de candidatos que pueden presentar sus ofertas como una persona natural o persona jurídica con la cual celebran contrato para la adquisición de bienes, servicios u obras,

También, Tirado (2013), define como un procedimiento de adquisición que se encuentra regulado por la Ley de Contrataciones del estado el cual está compuesto por la fase de actos preparatorios, selección y ejecución contractual y tienen como propósito la maximización en el uso de los recursos públicos de tal forma que también este se lleve a cabo de manera oportuna y con las condiciones de precio y calidad y se cumpla con la finalidad pública requerida.

Además, Morón (2016) define a los procedimientos de contratación pública como una de las principales materias que realizan las instituciones públicas, mediante las cuales concretan las adquisiciones de bienes y servicios para cumplir con los diversos fines para el beneficio público.

También, Foy (2011), afirman que se enciende como un proceso regulado por la normativa de contrataciones establecidas por los que deben regirse estrictamente para el cual las entidades públicas gubernamentales realizan conjunto de acciones para transformar sus necesidades en insumos finales empleando tipos y métodos de selección.

Por último, Retamozo (2016), define como una de las principales temáticas en la gestión pública que ejecutan las entidades del sector estatal, para un cumplimiento de sus fines y objetivos que tiene en la administración, de esto se derivan las adjudicaciones de contratación, fase de actos preparatorios, fase de

selección y fase de ejecución contractual y las modificaciones al contrato concluyendo con el pago.

Luego de haber desarrollado las teorías de la segunda variable, continuamos nuestro estudio con definir la primera dimensión: Actos Preparatorios, Zambrano (2009), define como la fase de la contratación pública que comprende las actuaciones de planificación e identificación de necesidades, aprobación del PAC, aprobación del expediente de contratación, aprobación de la designación del comité de selección, instalación, elaboración y aprobación de bases, en otras palabras lo indica como el acto en el cual se definen las necesidades.

Esta dimensión se ha visto reforzada por indicadores, entre ellas tenemos los siguientes indicadores: Área Usuaría, Morante (2016), define al área usuaria como la encargada de la apropiada elaboración de requerimiento, de bienes, servicios y obras, teniendo en cuenta los principios de contratación pública, determinando condiciones y no precisando marcas, origen de procedencia, ni direccionamiento, asimismo es la que tiene a su cargo supervisar y monitorear la ejecución del contrato, es decir constatar que el contratista adjudicado este cumpliendo la ejecución total de las prestaciones que haya asumido, a efectos de que elabore el documento de conformidad.

Ahora, vamos a definir a nuestro segundo indicador: Estudio de mercado, Kotler y Armstrong (2004), afirman que el estudio de mercado es la indagación, recopilación, análisis, comunicación y presentación de información de manera sistemática para ayudar en tomar decisiones en una organización, así también la acción del estudio describe la magnitud, el poder de adquisición de consumidores, las disponibilidades de distribuidores y el perfil que tiene el consumidor.

Además, vamos a definir a nuestra segunda dimensión: fase de selección, Hernández (2012), define como la etapa en la que se selecciona al mejor postor, mediante el cual se enfoca en la búsqueda de calidad a fin de garantizar la eficiencia en cada producto, esta fase inicia desde la convocatoria y culmina cuando queda administrativamente firme la buena pro, se da el consentimiento de la buena pro, realizado mediante la plataforma del SEACE.

Esta dimensión, también tiene sus siguientes indicadores: Comité, tenemos a: Longman. (2019), dice que el comité de selección está integrado por un grupo

de personas que se instalan, reúnen y por unanimidad seleccionan algo o alguien para una actividad en particular.

Ahora, vamos a definir nuestro segundo indicador: Proveedor, Ruiz, Almaguer, Torres y Hernández, (2014), define que los proveedores o llamados abastecedores, viene hacer personas naturales o personas jurídicas, que proveen y/o abastecen de bienes o servicios a otras personas naturales o jurídicas, para satisfacer las necesidades propias, y su operacionalización de ellas para atender y cumplir con sus objetivos y metas.

En seguida hablaremos de nuestra última dimensión: Ejecución contractual. Tenemos a: Zambrano (2009), define como la última etapa de la contratación pública en el que se pactan acuerdos entre la entidad y el contratista para ejecutar las obligaciones de las prestaciones asumidas, que se desarrolla desde la suscripción del contrato hasta el pago de la prestación de conformidad con la aplicación de la normativa de contrataciones, en esta etapa se obtiene el resultado de la finalidad pública.

Esta Dimensión también cuenta con indicadores, los cuales son: suscripción de contrato, Ortega (2018), es el acto administrativo que toman las entidades después del consentimiento de la buena pro, consiste en la manifestación y el acuerdo de voluntades de dos o más personas sobre una manifestación en común, celebrado de acuerdo a sus facultades, a fin de cumplir las actividades, plazos, requisitos, formalidades y obligaciones establecidos.

Ahora, vamos a definir nuestro segundo indicador: Conformidad, Keller y Philip (2012), afirma que es como la percepción de placer o decepción que se origina en una personas natural o jurídica como consecuencia del valor que ofrece ya sea de un bien o un servicio, siendo este plasmado en un documento la cual valida el cumplimiento de su prestación.

Finalmente, vamos a definir nuestro último indicador considerado: Pago, Mamami (2017), es la fase con la que finaliza un gasto público, es la retribución económica mediante el cual la cantidad del gasto devengado debe cancelarse de forma total o parcial, formalizando el documento final del comprobante de pago, es así que no se puede realizar pago de una obligación que no se encuentre devengada.

### **III. METODOLOGIA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

El presente trabajo de investigación que se llevó a cabo es de enfoque cuantitativo, ya que los resultados obtenidos después de aplicar los cuestionarios a la muestra de estudio por que se usó la recolección de datos a fin de responder las incógnitas de la investigación que se planteó en un principio y se prueba la hipótesis realizada, ya que existe siempre una confianza en la medición numérica al conteo, además de ello el uso frecuente de las estadísticas, adicional a ello el uso de las frecuencias de las estadísticas logra establecer con exactitud patrones de conductas en la población.

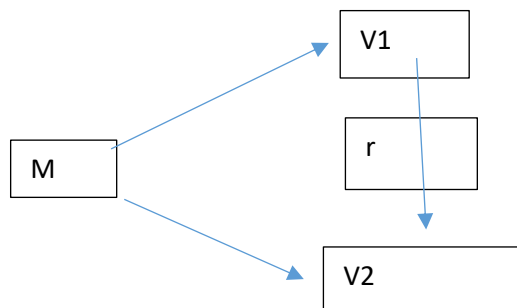
Es decir, para el presente estudio de investigación se utilizó como apoyo el software estadístico SPSS, debido a que cada variable es evaluada, analizada y se consiga un grado de respuesta que determine la incidencia o no entre la gestión municipal y los procedimientos de contratación pública en la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

La presente investigación es de tipo básica, Hernández (2018) define la tipología básica en una investigación que tiene diferentes etapas o pasos que son realizados para llevar a cabo una investigación, además describe de qué manera se llevó a cabo la investigación. También, tenemos a Mejía, Ñaupas, Novoa y Villagómez (2010), quienes definen a la investigación, que tienen un enfoque cuantitativo, como un procedimiento metodológico que utiliza palabras, gráficos e imágenes.

La investigación tiene un diseño no experimental transeccional, descriptivo correlacional causal. Según Hernández (2018), define la investigación no experimental, como un estudio que se desarrolla sin manipulación de las variables, en los que solo se evidencia fenómenos en su ambiente natural para posteriormente analizarlos, la información recopilada está en la fase de información documentada. Asimismo, podemos decir, que este diseño se basa fundamentalmente en las observaciones de fenómenos tal y como se pueden dar en un contexto natural para posteriormente revisarlos y analizarlos.

De tal manera, el diseño de la presente investigación que hemos realizado, se resume en la siguiente figura:

**Figura 1**



Donde:

M= Muestra de Estudio (funcionarios y Servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca).

V1= Gestión Municipal.

V2= Procedimientos de contratación pública.

r= Representa la relación que existe entre la variable de estudio.

### **3.2. Variables y operacionalización**

Es la definición de significados de manera clara de las variables que se usan en la investigación, vale decir cómo y de qué forma se medirá cada característica de estudio. Grajales (2000).

**V1: Gestión Municipal** (variable cualitativa ordinal, además es variable independiente)

#### **Definición conceptual**

Para Navarro (2009), menciona que la gestión municipal se refiere a las organizaciones y toda administración de los recursos humanos, financieros y organización que conduce una municipalidad a fin de obedecer satisfacer las necesidades con las que cuenta la población. Además, menciona que por tal razón constituye un proceso para la toma de decisiones para el desarrollo de la población, menciona también que en ella intervienen diversos grupos llámese la sociedad civil y la población.

#### **Definición operacional**

Esta variable se medirá con 3 dimensiones, 8 indicadores y con escala ordinal. Además, se utilizó la técnica de la encuesta, el instrumento fue el cuestionario con 19 preguntas con escala de Likert de 5 opciones.

**V2: Procedimientos de contratación pública** (variable cualitativa ordinal, además es variable dependiente)

### **Definición conceptual**

Para Salazar (2012), define como un procedimiento que se conduce para llevar un acuerdo que realizan entre dos o más personas con el objetivo de crear una relación jurídica en relación a patrimonio, el cual está compuesta por una parte una institución pública, para la adquisición de bienes, servicios u obras con un fin público, todo ello de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225 y su reglamento.

### **Definición operacional**

Esta variable se consideró con 3 dimensiones, 7 indicadores y con escala ordinal. Además, se utilizó la técnica de la encuesta, el instrumento fue el cuestionario con 21 preguntas con escala de Likert de 5 opciones.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.**

Según Bernal (2010), precisa que la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características muy similares el cual hace referencia al estudio.

Para la presente investigación se consideró una población de 140 colaboradores de la Municipalidad Provincial de Barranca. La muestra fue de 100 servidores y funcionarios de las áreas usuarias de la Municipalidad Provincial de Barranca, asimismo, Bernal (2010), explico la población materia de investigación que servirá para recopilar datos. El Muestreo de nuestro estudio es de tipo probabilístico. En cuanto al criterio de inclusión será considerados los colaboradores de las áreas usuarias.

#### **Criterio de inclusión**

La muestra se aplicó a los funcionarios y servidores de las distintas áreas usuarias de la Municipalidad Provincial de Barranca, aquellos trabajadores de distintas modalidades de contratación, los que cuentan con trabajo presencia, y todos ellos estuvieron presentes en el monto que se aplicó la encuesta.

#### **Criterio de exclusión**

La muestra no se aplicó a aquellos funcionarios y/o servidores ausentes, entiéndase descanso médico, permiso, vacaciones, personas que realizan trabajo remoto u otros que hacen trabajo de campo.



### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La técnica utilizada fue **la encuesta**. Falcon y Herrera (2005), nos dicen como utilizar la técnica para la obtención de los datos. El instrumento de **recojo de datos será el cuestionario fue con escala** de Likert Ficha técnica. Según Hernández (2018) menciona que el cuestionario está conformado por un conjunto de preguntas relacionadas las variables que se pretende medir.

La validez de contenido del instrumento se realizó con juicio de experto especialistas con grado de maestría y doctorado en metodología de investigación y temática. Los resultados de todos ellos indicaron que el instrumento es aplicable.

**Tabla 1**

*Validación del Instrumento.*

Experto	Grado Académico	Suficiencia instrumento	Aplicabilidad
Palacios Gómez Luis Enrique	Doctor	Hay suficiencia	Aplicable
Martínez Anton, Enzo José	Magister	Hay suficiencia	Aplicable
López Huaman, Jahna Odalis	Magister	Hay suficiencia	Aplicable

Nota: Elaboración propia

De otro lado, los resultados de los expertos forman parte de los anexos.

En relación a la técnica en el presente estudio para la recolección de datos fue la encuesta, el cual consisten en una relación estructurada de enunciados las que se tomaron en cuenta para preguntar a la población que conforman la muestra en la entidad donde se efectuó la investigación.

Asimismo, cuestionario estructurado de enunciados está conformado por 40 ítems, el cual se encuentra dividido en 6 dimensiones, los enunciados que son las preguntas tendrán opciones de respuesta tipo Likert los mismos que será tabuladas y analizadas.

**Tabla 2**

*Estadística de fiabilidad de los Instrumentos.*

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión Municipal	,666	19
Procedimientos de contratación Publica	,659	21

Nota: Resultado obtenido de software estadístico SPSS

Por otra parte, la confiabilidad del instrumento que se utilizó es el cuestionario, y este fue realizado ante el software estadístico SPSS, obteniendo como resultado del coeficiente Alfa de Cronbach de 0,6 para la variable gestión municipal y 0,6 para la variable procedimientos de contratación pública; por tanto, se puede precisar que el instrumento cuestionario tiene alta confiabilidad.

### **3.5. Procedimientos**

En el presente proceso del desarrollo de la investigación se procedió analizar la incidencia entre las variables gestión municipal y procedimientos de contratación pública, en consecuencia, se elaboró un cuestionario estructurado de preguntas utilizada como fuente principal de la recopilación de datos, el cual estuvo compuesta por 40 ítems con 5 opciones de respuesta. Los resultados obtenidos de la encuesta fueron ingresados al software estadístico SPSS para su análisis y realización de las tablas. Para finalizar el proceso se describió los porcentajes obtenidos y se detalló la respuesta a cada objetivo planteado en dicha encuesta y así se presentó en análisis de discusión.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En el presente proceso se inició con el análisis documental, revisando la literatura, realizando búsqueda de trabajos previos, artículos, tesis de maestrías, tesis de doctorados, libros y otras normativas que guarden relación con el tema de los límites a las tasas de interés con la finalidad de dar sustento teoría a la presente investigación. Para realizar la recopilación de información se realizó mediante cuestionarios aplicando a 100 trabajadores entre funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca, el análisis estadístico fue descriptivo estableciendo las características del comportamiento de los datos se realizó mediante tablas cruzadas de frecuencia, figuras e interpretaciones considerando los objetivos planteados, para ello se utilizó el software estadístico SPSS versión 26, tales resultados obtenidos se reflejan en el capítulo IV del presente trabajo.

Según Behar (2008), las tablas de frecuencia son herramientas, estructurados en cuadros y tablas que permiten ordenar los datos de manera que se presenten de forma numérica las características de distribución de un conjunto

de datos o muestras, para ser analizados, interpretados y posteriormente poder emitir conclusiones.

### **3.7. Aspectos éticos**

Respecto al aspecto ético, en el presente estudio se garantizó la confiabilidad, para ello se ha tenido en consideración el principio de respeto y honestidad, se respetó la identidad y autonomía de las personas, asimismo las ideas de cada uno de los autores citados, es preciso indicar que la información obtenida no fue adulterada y considerando los altos estándares de exigencia académica propuestas por la Universidad, bajo ese contexto la presente investigación cumple con los lineamientos de elaboración de tesis y por último la redacción del estilo de **normas APA 7.**

Es preciso indicar que, los datos y el nombre de la entidad en donde se realizó el presente proyecto de investigación está debidamente autorizada su difusión por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca tal cual se evidencia en la carta de autorización, que forma parte integrante de la presente investigación.

## IV. RESULTADOS

### Análisis descriptivo

**Análisis descriptivo del objetivo general:** La incidencia de la Gestión Municipal en los Procedimientos de contratación pública.

**Tabla 3**

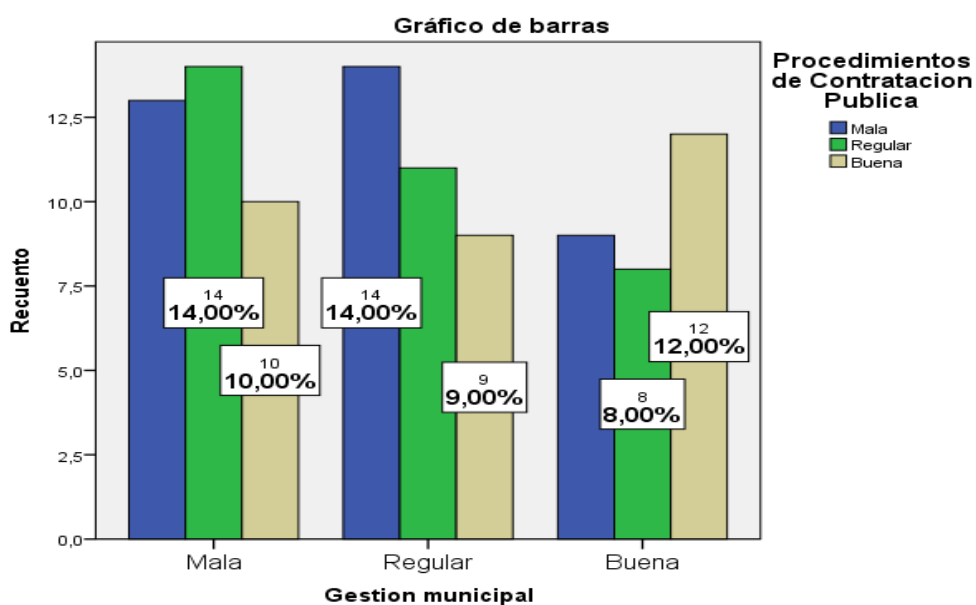
*Tabla cruzada de Gestión Municipal y Procedimientos de Contratación Pública*

		Procedimientos de Contratación Pública			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Gestión municipal	Mala	Recuento	13	14	10	37
		% del total	13,0%	14,0%	10,0%	37,0%
	Regular	Recuento	14	11	9	34
		% del total	14,0%	11,0%	9,0%	34,0%
	Buena	Recuento	9	8	12	29
		% del total	9,0%	8,0%	12,0%	29,0%
Total	Recuento	36	33	31	100	
	% del total	36,0%	33,0%	31,0%	100,0%	

*Nota.* Encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

**Figura 1**

*Figura de Gestión Municipal y Procedimientos de Contratación Pública*



*Nota.* La figura muestra las cifras del objetivo general de las encuestas realizadas a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

De la tabla y figura, que observamos arriba, se puede observar que del 100% de los encuestados para cualquier nivel de la gestión municipal, el 36,0% nos indican que los procedimientos de contratación pública son malos, por otro lado, el 33,0% es regular y, por último, el 31,0% es buena. Asimismo, tenemos que el 37,0% de los trabajadores encuestados afirman que la Gestión Municipal es mala. También, la tabla nos indica, que el 13,0% de los procedimientos de contratación pública son malos, y, que el 14,0% es regular y, finalmente el 10,0% donde nos manifiestan que es buena.

Además, el 34,0% de los encuestados afirman que la gestión municipal es regular, de ellos, el 14,0% afirman que los procedimientos de contratación son malos, el 11,0% indican que es regular y el 9,0% afirman que es buena. Y el 29,0% de los encuestados afirman que la gestión municipal es buena, de ellos, el 9,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, el 8,0% es regular y el 12,0% es buena.

**Análisis descriptivo del primer objetivo específico:** La incidencia de la organización en los procedimientos de contratación pública.

**Tabla 4**

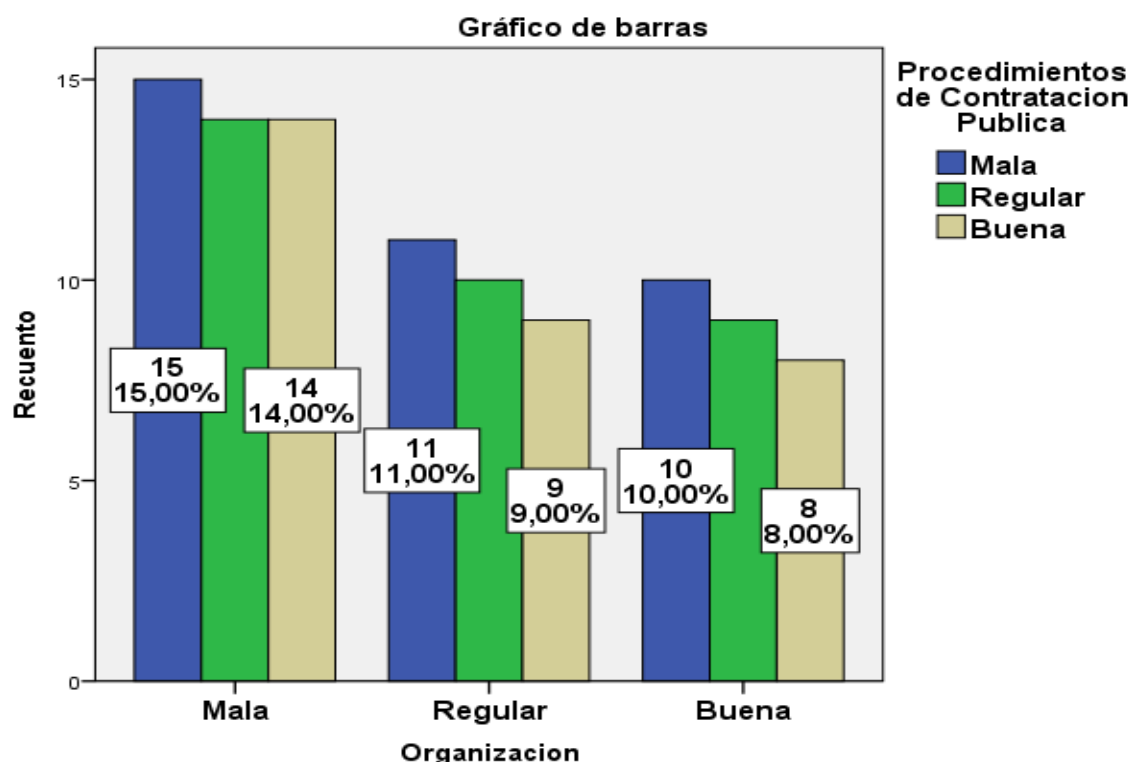
*Tabla cruzada de la Organización y Procedimientos de Contratación Pública*

			Procedimientos de Contratación Pública			Total
			Mala	Regular	Buena	
Organización	Mala	Recuento	15	14	14	43
		% del total	15,0%	14,0%	14,0%	43,0%
	Regular	Recuento	11	10	9	30
		% del total	11,0%	10,0%	9,0%	30,0%
	Buena	Recuento	10	9	8	27
		% del total	10,0%	9,0%	8,0%	27,0%
Total	Recuento	36	33	31	100	
	% del total	36,0%	33,0%	31,0%	100,0%	

*Nota.* Datos obtenidos de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

**Figura 2**

*Figura de la Organización y Procedimientos de Contratación Pública*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

De la tabla y figura, que se visualiza arriba, se puede observar que el 100% de los encuestados para cualquier nivel de la organización el 36,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, asimismo tenemos que el 33,0% indica que es regular y el 31,0% es buena. Por otro lado, el 43,0% de los encuestados afirman que la Organización es mala, de ellos, el 15,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, el 14,0% indican que es regular y 14,0% manifiestan que es buena.

Por otro lado, también se puede observar que el 30,0% de los encuestados afirman que la organización es regular, de ellos, el 11,0% afirman que los procedimientos de contratación pública son malos, además el 10,0% indican que es regular y el 9,0% afirman que es buena. Y el 27,0% de los encuestados afirman que la organización es buena, de ellos, el 9,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, el 8,0% es regular y el 12,0% es buena.

**Análisis descriptivo del segundo objetivo específico:** la incidencia del planeamiento en los procedimientos de contratación pública.

**Tabla 5**

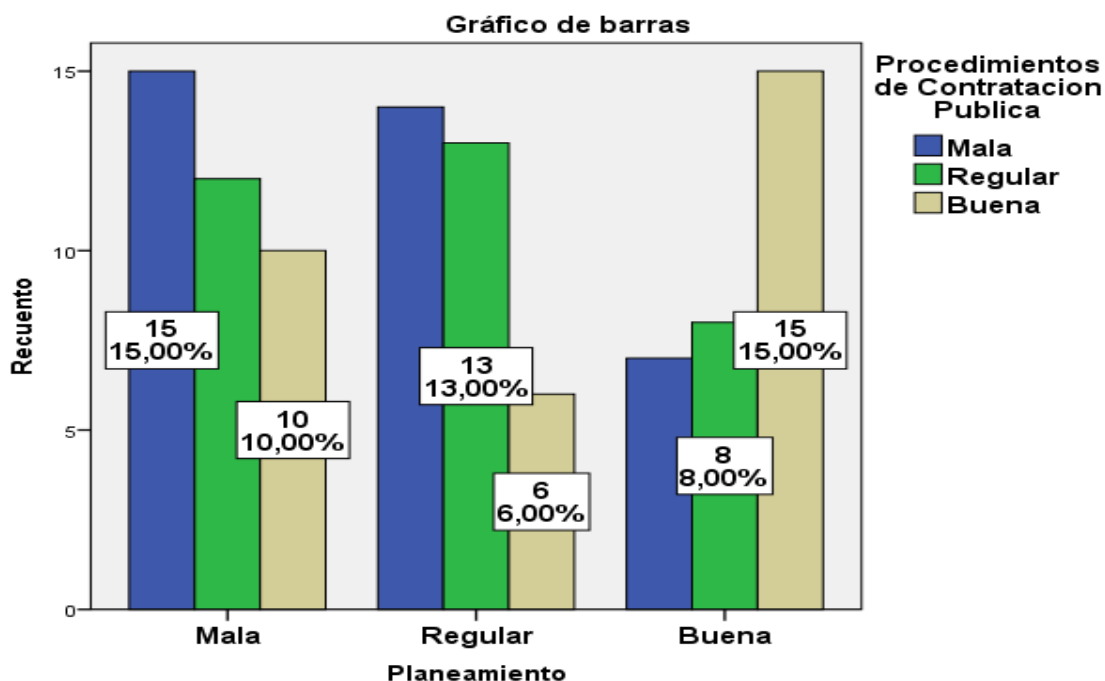
*Tabla cruzada del Planeamiento y el Procedimientos de Contratación Publica*

		Procedimientos de Contratación Publica			Total	
		Mala	Regular	Buena		
Planeamiento	Mala	Recuento	15	12	10	37
		% del total	15,0%	12,0%	10,0%	37,0%
	Regular	Recuento	14	13	6	33
		% del total	14,0%	13,0%	6,0%	33,0%
	Buena	Recuento	7	8	15	30
		% del total	7,0%	8,0%	15,0%	30,0%
Total	Recuento	36	33	31	100	
	% del total	36,0%	33,0%	31,0%	100,0%	

*Nota.* Encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

**Figura 3**

*Figura del Planeamiento y el Procedimientos de Contratación Publica*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

Se puede evidenciar en la tabla y figura que, el 100% de los funcionarios y servidores encuestados para cualquier nivel del planeamiento el 36,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, además que el 33,0% es regular y el 31,0% manifiestan que es buena. Asimismo, se puede observar que el 37,0% de los encuestados mencionan que el planeamiento es mala, de ellos, el 15.0% indican que los procedimientos de contratación pública son mala, el 12.0% indican que es regular y 10.0% manifiestan que es buena.

Así también, se visualiza que el 33,0% de los encuestados afirman que el planeamiento es regular, de ellos, el 14,0% afirman que los procedimientos de contratación pública son mala, el también el 13,0% indican que es regular y el 6,0% afirman que es buena. Finalmente, se observa que el el 27,0% de los encuestados afirman que el planeamiento es buena, de ellos, el 7,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malas, el 8,0% es regular y el 15,0% es buena.

**Análisis descriptivo del tercer objetivo específico:** la incidencia de la supervisión en los procedimientos de contratación pública.

**Tabla 6**

*Tabla cruzada de la supervisión y el Procedimientos de Contratación Publica*

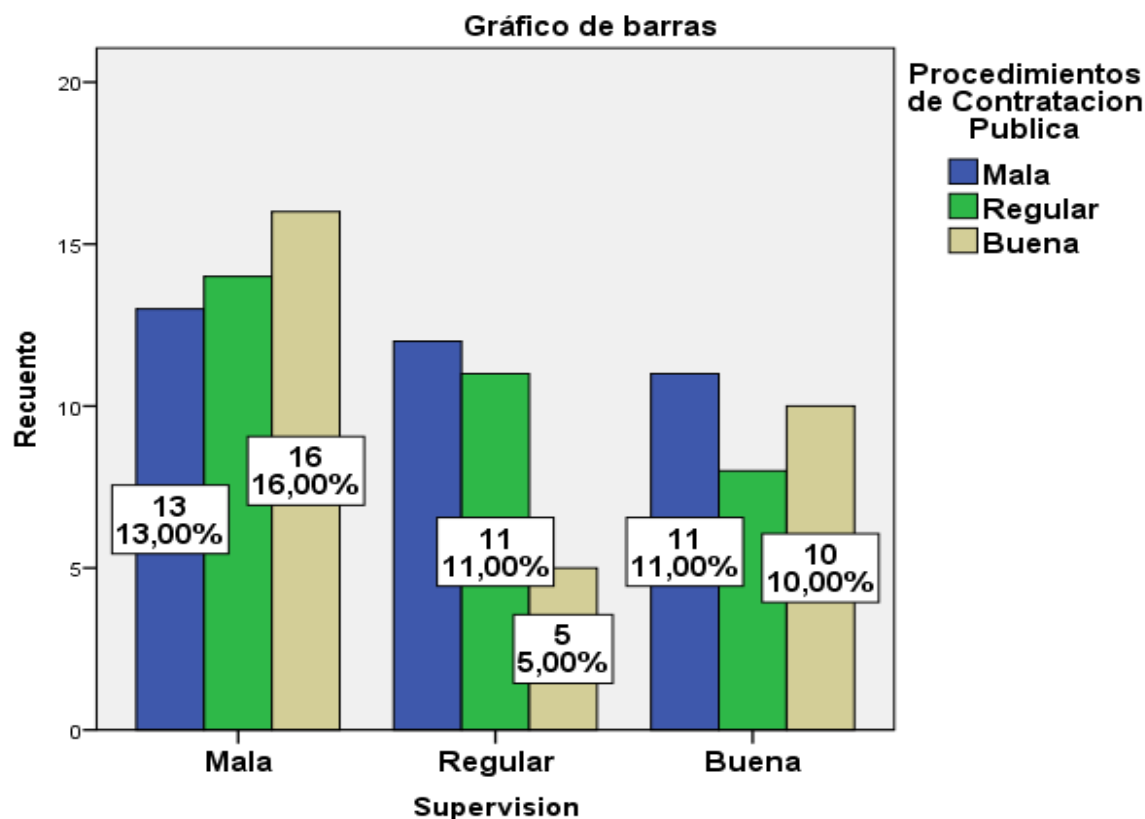
			Procedimientos de Contratación Publica			Total
			Mala	Regular	Buena	
Supervisión	Mala	Recuento	13	14	16	43
		% del total	13,0%	14,0%	16,0%	43,0%
	Regular	Recuento	12	11	5	28
		% del total	12,0%	11,0%	5,0%	28,0%
	Buena	Recuento	11	8	10	29
		% del total	11,0%	8,0%	10,0%	29,0%
Total	Recuento	36	33	31	100	
	% del total	36,0%	33,0%	31,0%	100,0%	

*Nota.* cuestionario realizado a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).



**Figura 4**

*Figura de la supervisión y el Procedimientos de Contratación Pública*



*Nota.* La figura muestra los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

De la tabla y figura, podemos remarcar que el 100% de los encuestados para cualquier nivel de la supervisión, el 36,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, el 33,0% es regular y el 31,0% es buena. Asimismo, el 43,0% de los encuestados afirman que la supervisión es mala, de ellos, el 13,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, el 14,0% indican que es regular y 16,0% manifiestan que es buena.

Además, el 28,0% de los encuestados afirman que la supervisión es regular, de ellos, el 12,0% afirman que los procedimientos de contratación son malos, el 11,0% indican que es regular y el 5,0% afirman que es buena. Finalmente, el 29,0% de los encuestados afirman que la supervisión es buena, de ellos, el 11,0% indican que los procedimientos de contratación pública son malos, el 8,0% es regular y el 10,0% es buena.

## Análisis inferencial

### Prueba de hipótesis general

H0: La gestión municipal no incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

H1: La gestión municipal incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

**Tabla 7**

*Ajuste del modelo.*

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	Gl	Sig.
Sólo intersección	24,481			
Final	22,909	1,572	2	,456

Función de vínculo: Logit.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022). Como el nivel de significancia es mayor a 0,05 ( $0,456 > 0,05$ ) los datos no se ajustan al modelo de regresión logística ordinal.

**Tabla 8**

*Estadísticos de Pseudo R-cuadrado*

Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
,016	,018	,007

Función de vínculo: Logit.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

Se evidencia líneas arriba el valor del estadístico de Cox y Snell en el que indica una incidencia de 1,6% de la gestión municipal en los procedimientos de contratación pública, también visualiza existe una influencia del 1.8% de la variable independiente en la variable dependiente con Nagelkerke, asimismo se evidencia hay una influencia del 0.7% de la variable independiente en la variable dependiente con McFadden, considerando estos porcentajes de influencia, se tomó en cuenta el mayor porcentaje, es decir el estadístico de Nagelkerke.

**Tabla 9***Estimaciones de los parámetros*

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Procedimientos_contratac = 1]	-,940	,364	6,663	1	,010	-1,654	-,226
	[Procedimientos_contratac = 2]	,453	,354	1,637	1	,201	-,241	1,147
Ubicación	[Gestion_mun=1]	-,421	,458	,844	1	,358	-1,318	,477
	[Gestion_mun=2]	-,578	,468	1,523	1	,217	-1,496	,340
	[Gestion_mun=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

Como el nivel de significancia es menor a 0,05 y los estadísticos de Wald son superiores a 4, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo cual quiere decir: La gestión municipal incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

**Prueba de la primera hipótesis específica.**

H0: La organización no incide significativamente en los Procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022

H1: La organización incide significativamente en los Procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

**Tabla 10***Ajuste del modelo.*

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	22,248			
Final	22,168	,081	2	,960

Función de vínculo: Logit.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

Como el nivel de significancia es mayor a 0,05 (0,960 >0,05) quiere decir que los datos no se ajustan al modelo de regresión logística ordinal.

**Tabla 11***Estadísticos de Pseudo R-cuadrado*

Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
,001	,001	,000

Función de vínculo: Logit.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a la muestra de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

El valor del estadístico de Cox y Snell indica una incidencia de 0,1% de la Organización en los Procedimientos de Contratación pública, también existe una influencia del 0,1% de la variable independiente en la variable dependiente con Nagelkerke, asimismo hay una influencia del 0,0% de la variable independiente en la variable dependiente con McFadden., considerando estos porcentajes de influencia, se tomó en cuenta el mayor porcentaje, es decir el estadístico de Cox y Snell y Nagelkerke.

**Tabla 12***Estimaciones de los parámetros*

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
						Límite inferior		Límite superior
Umbral	[Procedimientos_contratac = 1]	-,522	,366	2,030	1	,154	-1,240	,196
	[Procedimientos_contratac = 2]	,854	,373	5,242	1	,022	,123	1,586
Ubicación	[Organizacion=1]	,114	,452	,063	1	,801	-,772	,999
	[Organizacion=2]	,017	,488	,001	1	,973	-,940	,973
	[Organizacion=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

Como el nivel de significancia es menor a 0,05 y los estadísticos de Wald son superiores a 4, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir: La organización no incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

### Prueba de la segunda hipótesis específica.

H0: El planeamiento no incide significativamente en los procedimientos de selección de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

H1: El planeamiento incide significativamente en los procedimientos de selección de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

**Tabla 13**

*Ajuste del modelo.*

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	29,942			
Final	23,071	6,871	2	,032

Función de vínculo: Logit.

*Nota.* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

En ese sentido, como se evidencia que el nivel de significancia es menor a 0,05 (0,032 <0,05) los datos se ajustan al modelo de regresión logística ordinal.

**Tabla 14**

*Estadísticos de Pseudo R-cuadrado*

Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
,066	,075	,031

Función de vínculo: Logit.

*Nota:* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

Se observa el valor del estadístico de Cox y Snell en la que indica una incidencia de 6,6% del planeamiento en los Procedimientos de Contratación pública, también existe una influencia del 7,5% de la variable independiente en la variable dependiente con Nagelkerke, asimismo se evidencia una influencia del 3,1% de la variable independiente en la variable dependiente con McFadden., considerando estos porcentajes de influencia, se tomó en cuenta el mayor porcentaje, es decir el estadístico de Cx Nagelkerke.

**Tabla 15***Estimaciones de los parámetros*

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Procedimientos_contratac = 1]	-1,374	,378	13,193	1	,000	-2,115	-,633
	[Procedimientos_contratac = 2]	,082	,350	,055	1	,815	-,603	,767
	[Planeamiento=1]	-,959	,463	4,285	1	,038	-1,868	-,051
Ubicación	[Planeamiento=2]	-1,180	,480	6,040	1	,014	-2,121	-,239
	[Planeamiento=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

*Nota:* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022).

Como el nivel de significancia es menor a 0,05 y los estadísticos de Wald son superiores a 4, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, lo que quiere decir: El planeamiento incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

**Prueba de la tercera hipótesis específica.**

H0: La supervisión no incide significativamente en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

H1: La supervisión incide significativamente en los procedimientos de selección de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

**Tabla 16***Ajuste del modelo.*

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	25,791			
Final	23,287	2,504	2	,286

Función de vínculo: Logit.

*Nota:* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

Como el nivel de significancia es menor a 0,05 (0,286 <0,05) los datos se ajustan al modelo de regresión logística ordinal.

**Tabla 17***Estadísticos de Pseudo R-cuadrado*

Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
,025	,028	,011

Función de vínculo: Logit.

*Nota:* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

El valor del estadístico de Cox y Snell indica una incidencia de 2,5% de la supervisión los Procedimientos de Contratación pública, también existe una influencia del 2,8% de la variable independiente en la variable dependiente con Nagelkerke, asimismo hay una influencia del 1,1% de la variable independiente en la variable dependiente con McFadden., considerando estos porcentajes de influencia, se tomó en cuenta el mayor porcentaje, es decir el estadístico de Cx Nagelkerke.

**Tabla 18***Estimaciones de los parámetros*

		Estimación	Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
			típ.				Límite inferior	Límite superior
Umbral	[Procedimientos_contratac = 1]	-,620	,356	3,030	1	,082	-1,319	,078
	[Procedimientos_contratac = 2]	,783	,360	4,738	1	,029	,078	1,489
Ubicación	[Supervision=1]	,240	,442	,296	1	,587	-,626	1,107
	[Supervision=2]	-,460	,492	,875	1	,350	-1,424	,504
	[Supervision=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.

Función de vínculo: Logit.

a. Este parámetro se establece en cero porque es redundante.

*Nota:* Resultado obtenido del software estadístico SPSS de la encuesta realizada a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Barranca (2022)

Como el nivel de significancia es mayor a 0,05 y los estadísticos de Wald son superiores a 4, entonces se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula, es decir: La Supervisión no incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022.

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se procederá a explicar los hallazgos evidenciados en el presente trabajo de investigación.

Como principal objetivo se planteó determinar la incidencia de la gestión municipal en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Al respecto, Navarro (2009) menciona que la gestión municipal se refiere a las organizaciones y toda administración de los recursos humanos, financieros y organización que conduce una municipalidad a fin de obedecer satisfacer las necesidades con las que cuenta la población. Además, menciona que por tal razón constituye un proceso para la toma de decisiones para el crecimiento de la población, menciona también que en ella intervienen diversos grupos llámese la sociedad civil y la población, además Rodríguez y Velásquez (1994), manifiestan que se puede entender como un foco que está orientado el manejo de un conjunto de recursos municipales, económicos y financieros destinados a los diversos sectores para satisfacer las necesidades de la población con atención de bienes y servicios, para tal efecto los gobiernos locales definen planes, programas y proyectos para financiar con sus propios recursos o con recursos provenientes del exterior, teniendo en cuenta prioridades para su atención. Asimismo, en la presente investigación como resultado se determinó que existe una incidencia del 1.8% de la Gestión Municipal en los procedimientos de contratación pública de acuerdo al valor estadístico de Nagelkerke, y un nivel de significancia de 0,456, el cual es menor a 0,05 y con los estadísticos de Wald son superiores a 4, lo que quiere decir que: gestión municipal incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca 2022, además se evidencio que el 34,0% de los encuestados afirmaron que la gestión municipal es regular de los cuales también el 14,0% afirman que los procedimientos de contratación publica son malas, el 11,0% manifiestan que es regular y es buena solo el 9,0%. Por otro lado, en el estudio realizado por Casiano y Cueva (2019), se analizó el nivel de confianza y percepción de la población respecto de la gestión municipal, determinando la existencia entre ambos niveles con relación a la prestación de servicios para la actual gestión municipal, concluyendo así que el nivel de confianza y de percepción en la actual gestión municipal con relación a la prestación de servicio y Pedraza (2021), en su estudio realizado obtuvo como



resultado el coeficiente de correlación Rho Spearman de  $r=0,773$  y un nivel de significancia de  $0,000$  el cual es menor a  $0,05$ , el cual indica que la gestión municipal tiene relación significativa con la calidad de servicios públicos que brinda, misma situación la presenta Villanueva (2022), la cual en su investigación tuvo como objetivo determinar la existencia de relación entre las contrataciones del estado y la gestión administrativa de la Municipalidad de la Provincia de Arequipa, obteniendo como resultado que existe un desfase entre los presupuestos asignados y los presupuestos ejecutados para las compras públicas, asimismo se concluyó que existe una relación muy alta entre las variables con un  $p=0,000$ , lo que concluyo que la relación fue significativa al 95%. Al respecto de la teoría realizada y de los resultados analizados, se puede advertir que tanto la gestión municipal y los procedimientos de contratación pública están vinculadas entre sí de tal forma que al tener una gestión municipal fortalecida, transparente, eficiente y eficaz en la calidad de las contrataciones públicas que efectúa la municipalidad estas serán oportunas en su atención y bajo la normativa que regule la contratación pública y se coincide con los citados investigadores que existe una deficiente planificación y ejecución en los recursos otorgados a la Entidad. .

Se planteó como primer objetivo específico, determinar la incidencia de la organización en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Según Chiavenato (2000), define como un sistema de actividades coordinadas, formadas por dos o más personas, de diversas áreas para lograr un objetivo en particular, de tal manera que se permita evaluar el desempeño individual o colectivo, determinando un estado situacional actual para que la organización pueda tomar múltiples decisiones y estas puedan ser implementadas para su mejora, dicha organización debe estar correctamente implementada por sus herramientas o instrumentos de gestión los mismos que deben estar acorde a las disposiciones actuales que dicta el gobierno central. En la presente investigación se encontró que hay una incidencia de  $0,1\%$  de la organización en los procedimientos de contratación pública según los estadísticos de Cx Snell y Nagelkerke y un nivel de significancia de  $0,960$  el cual es mayor a  $0,05$  y los estadísticos de Wald son superiores a 4, lo que quiere decir que la organización no incide en los procedimientos de contratación pública de la

Municipalidad Provincial de Barranca, además se pudo evidenciar que el 30,0% de los funcionarios y servidores afirman que la organización es regular, ya que de ellos el 11,0% afirman que los procedimientos de contratación pública son malas, el 10% manifiestan que es regular y el 9,0% de ellos afirman que es buena . En el estudio realizado por Martínez (2018), en su investigación se encontró diferencias en la eficiencia en la organización con el desempeño de la gestión municipal, a lo que indicaron que el nivel de eficiencia en la organización en las municipalidades afecta al titular, población y comunidades en general. De la teoría realizada y el análisis de los resultados se puede advertir que el grado o nivel de la organización con que cuente la entidad ayuda en la realización de los procedimientos de contratación pública, para que los procedimientos que efectúen los servidores, funcionarios y trabajadores tengan un paso dinámico y se desarrollen de manera eficiente y eficaz y velando por el cumplimiento de los objetivos plasmados, toda vez que se evidencio que la organización en la municipalidad provincial de Barranca según los resultados obtenidos de la encuesta realizada se tiene una organización mala, deficiente, producto de los frecuentes cambios en los funcionarios de confianza, una carencia de trabajo en equipo, y las denuncias que existe en ella son un factor que no les permite organizarse adecuadamente porque lo están más enfocados en resolver sus asuntos personales.

Se planteó como segundo objetivo específico, determinar la incidencia del planeamiento en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Al respecto, Chiavenato (2000), define el planeamiento como la función administrativa que permite determinar de manera anticipada los objetivos a alcanzar en un determinado periodo, asimismo, Valenzuela y Chipana (2018), definen como proceso sistemático de mejora en la implementación de diversos planes para lograr un objetivo en un corto plazo, además, Aranda (2021) define la planificación como un proceso que tiene como finalidad crear y desarrollar las estrategias de una organización de acuerdo a la misión y visión que esta tiene. En la investigación se encontró que hay una incidencia de 7,5% del planeamiento en los procedimientos de contratación pública según resultado del estadístico Nagelkerke, y un nivel de significancia de 0,032, el cual es menor a 0,05 y según los estadísticos de Wald son superiores a 4,00 lo que

significa que el planeamiento incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022, además se puede evidenciar que el 33,0% de los que fueron encuestados afirman que el planeamiento es regular , y el 14,0% afirmaron que los procedimientos de contratación pública son mala, por otra parte el 13,0% de ellos indican que es regular y finalmente el 6,0% afirman que es regular. Por otro lado, en el estudio realizado por De la Guerra (2020), en la que le permitió medir eficiencia del planeamiento de los recursos públicos en la contratación pública en el marco de la gestión de resultados, se obtuvo que el 53.6% de la eficiencia del planeamiento de los recursos públicos influyen en la contratación pública, concluyó que la gestión por resultados debe implementarse bajo el marco del sistema nacional de contratación pública del Ecuador, toda vez que prioriza el cumplimiento de los objetivos municipales en beneficio de la población, además Cura (2022), tuvo como objetivo determinar la existencia de relación entre el Plan Anual de Contrataciones y la gestión Municipal de la Municipalidad Distrito de Moro, en el que evidencio que el 93.8% de los servidores públicos manifiesta que la realización del PAC es regular, cuya programación y planificación esta realizado correctamente, no obstante, su difusión, ejecución y evaluación no es correcto, además indica que un 62.5% de la gestión municipal es regular y además un 37.5% es ineficiente, concluyendo así que existe la ausencia de correlación significativa entre las variables ( $p\text{-valor}>0.05$ ) siendo esta negativa débil (Tau-b de kendall de 0.333), lo que refleja que la calificación del Plan Anual de Contrataciones no determina como será la calificada de la gestión municipal, asimismo el PAC no tiene significancia con la gestión municipal, también, Fernández y Chancha (2019), en su investigación tuvo como objetivo inicial determinar si el Procedimiento contratación pública era llevado a cabo como indica los manuales que establecen para dicho procedimiento encontrando la existencia de inconvenientes acerca del tema, por el cual indicaba que es necesario diseñar un modelo de procedimientos de contratación pública a través de lineamientos, directivas y flujos como guía que permitan guiar una correcta aplicación de los procedimientos para incrementar la eficiencia en la gestión municipal en la atención de bienes y servicios y mejorar la ejecución presupuestal. De la teoría realizada y el análisis de los resultados se puede advertir que el planeamiento y el procedimiento de contratación pública, son procesos que se encuentran

comprendidos y vinculados entre sí de manera que cuando la entidad realiza una buena planificación y/o programación de sus proyectos, actividades, metas, objetivos y recursos tales como para la atención de bienes, servicios y otros, bajo los lineamientos que dictan las entidades reguladoras para su correcta ejecución de la Gestión municipal y cumplir con los objetivos trazados en las diversas herramientas de gestión para un corto y largo plazo, están se ejecuten y cumplan con el mayor grado de eficiencia y eficaz de manera objetiva, por consiguiente, de lo manifestado se corroboran la que en la Municipalidad Provincial de Barranca, hay un buen nuevo de encuestados que afirmaron que no hay un planeamiento bueno por lo que no permite alcanzar mejores resultados.

Se propuso como tercer objetivo específico, determinar la incidencia de la supervisión en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022. Al respecto, Fayol (1987), manifiesta que la supervisión es uno de los elementos de la teoría de la administración, propuesta por Taylor, el cual consiste en aplicar los principios de control y evaluación sobre un determinado acto, además está relacionado con el Monitoreo, para ello García (2013), define como un proceso continuo mediante el cual permite verifica la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de un proyecto o una actividad, así también Alvarez y Preinfalk (2018) definen la evaluación como una herramienta fundamental para medir objetivos determinando un valor. En la presente investigación se evidenció que hay una incidencia de 2,8% de la supervisión en los procedimientos de contratación pública según resultado del estadístico Nagelkerke, y un nivel de significancia de 0,286, el cual es menor a 0,05 y según los estadísticos de Wald son superiores a 4, lo que significa que la supervisión incide en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022, así también los encuestados de la municipalidad provincial de barranca afirmaron que el 28% de la supervisión es regular, de los cuales el 12% afirmaron que los procedimientos de contratación son malas, así también el 11,0% es regular y finalmente solo el 5,0% afirman que es buena. Por otro lado, en el estudio realizado por, Fernández y Chancha (2019), se encontró diferencias con nuestros resultados, el autor manifiesta que como resultado obtuvo que los servidores no conocen sobre el procedimiento de contratación pública de su institución, y que existen

inconvenientes acerca del tema, y que para ello es necesario diseñar un modelo de procedimientos de contratación pública a través de lineamientos, directivas y flujos que se utilicen como guía que permitan guiar una correcta aplicación de los procedimientos para incrementar la eficiencia en la gestión municipal en la atención de bienes y servicios y mejorar la ejecución presupuestal y pueda estos mismos ser monitoreados y supervisados, además, Liberato (2019), pudo determinar la influencia significativa de contrataciones públicas en la gestión municipal, obteniendo como resultado un valor correlacional de 0.109, en la que indica que hay una correlación débil pero positiva entre las contrataciones del Estado y gestión municipal, por lo que recomendó así la constante capacitación al personal técnico administrativo a fin de fortalecer los recursos humanos y tener una gestión eficiente. De la teoría realizada y el análisis de los resultados identificados se puede advertir que la supervisión y el procedimiento de contratación pública, son procesos que se encuentran comprendidos de manera integral y vinculados con la finalidad de garantizar el principio de transparencia, eficiente y eficaz, velando a que durante el desarrollo de los procedimientos de contratación pública, estos se realicen bajo el marco de la normativa de contrataciones del estado estos puedan estar sujetos a supervisión, monitoreo y evaluación durante su ejecución y ello pueda disminuir los posibles actos de corrupción ya que hoy en día es uno de los factores que hace que nuestro país no tenga un crecimiento adecuado y la presencia de malversación de los fondos públicos, ya que si analizamos y realizamos una comparación la supervisión en la municipalidad provincial de barranca es muy baja, ello genera que los funcionarios públicos, servidores, realicen sus acciones sin control ni monitoreo lo que conlleva la falta de supervisión a una gestión ineficiente, además no hay con un OCI de parte de la Contraloría General de la Republica fortalecida, en que los auditores puedan estar de manera permanente y en constante supervisión, auditorías inopinadas, preventiva, simultánea e incluso posterior a fin de reducir riesgos y ser corregidos de manera oportuna, además se coincide con los investigadores, ya que a falta de supervisión, monitoreo y control no se logra saber las carencias que existe en cuento a instrumentos de gestión, planes a implementar para una gestión eficiente, en consecuente vista la incidencia de la supervisión en los procedimientos de contratación pública ya que es mala, de debería optar por implementar y reforzar el sistema de control interno para una gestión eficiente.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** De acuerdo a los resultados y la hipótesis obtenida, se concluye que existe una incidencia de la Gestión Municipal en los Procedimientos de Selección, situación determinada no muy positiva con el 71% de los encuestados, quienes reconocían una gestión municipal de regular a mala; así solo el 29% indican un buen nivel de la gestión municipal.

**Segunda:** Se concluye en la existencia de una incidencia de la Gestión municipal en los procedimientos de contratación pública, en cuanto a la organización han indicado los encuestados que el 43,0% es mala, y el 30% como regular; así como determinan el 73% en un nivel de regular a deficiente su incidencia con los procedimientos de selección que no superan el nivel medio.

**Tercera:** Según el resultado del presente estudio se determinó la incidencia del Planeamiento en los procedimientos de contratación pública, ello visualizando de acuerdo a los encuestados de la Municipalidad Provincial de Barranca, donde 70% lo determina como una acotación de regular a buena, por lo que los resultados que determinan una buena planificación no pueden evidenciarse por la poca asignación de recursos.

**Cuarta:** De conformidad con los resultados e hipótesis obtenidos, se evidencia la incidencia de la supervisión en los procedimientos de contratación pública, donde el 71% de los encuestados lo determinan como regular a mala, así también de estos indican su incidencia en un 36% en una cantidad mala de Procedimientos de contratación pública, lo que pudo determinarse por la deficiencia en el monitoreo y evaluación de la ejecución de los procedimientos de contratación pública.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primero:** Se recomienda al alcalde la Municipalidad provincial de Barranca que, en su calidad de más alta autoridad considere capacitaciones, en la organización, planificación y una constante supervisión en la ejecución de las actividades y planes de manera frecuencia.

**Segundo:** Al Titular de la Entidad Municipal de la Provincia de Barranca, se le sugiere disponer la elaboración, actualización de instrumentos de gestión de largo plazo, lo que permitir obtener una gestión municipal eficiente no solo en la administración, sino también a favor de la población.

**Tercero:** En concordancia con la tercera conclusión, se solicita a la entidad, elaboración de planes a corto plazo, de acuerdo a las disposiciones o normativas que dicta en el gobierno para la ejecución de los recursos en un ejercicio fiscal, lo que permitirá trabajar bajo las normativas y de forma eficiente.

**Cuarto:** Se sugiere al titular de la Entidad, realizar una supervisión, monitoreo, evaluación de manera permanente a fin de corregir deficiencias y posibles consecuencias posteriores con la mala administración de los recursos públicos.

## REFERENCIAS

- Álvarez, J. y Preinfalk, M. (2018). Teoría del programa y teoría el cambio en la evaluación para el desarrollo: Una revisión teórica – practica. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/abra/article/view/10436>
- Andia J. (2014). Management and municipal law: comments on the Organic Law of Municipalities. <http://biblioteca.unfv.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=41446>
- Aliendre, F. (2013). Participatory municipal management model. bolivia: <https://freddyaliendre.files.wordpress.com/2012/03/tema-2-modelo-de-gestic3b3n-municipal-participativo.pdf>
- Asensio, P. (2012). El libro de la gestión municipal: Claves del éxito para políticos y directivos locales. [https://books.google.com.gi/books?id=TgakYwsmQIUC&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gi/books?id=TgakYwsmQIUC&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Bernal (2010), sobre la metodología de la investigación, <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Behar, D. (2008), Metodología de la investigación, <http://187.191.86.244/rceis/wp-content/uploads/2015/07/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n-DANIEL-S.-BEHAR-RIVERO.pdf>
- Burgues, I. (2020). transparency in public procurement and the role of civil society organizations, <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1296>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2018), compras públicas en latinoamericana y el caribe, <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-compras-p%C3%BAblicas-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-y-en-los-proyectos-financiados-por-el-BID-Un-estudio-normativo-comparado.pdf>
- Carhuancho L. (2018), Análisis de la contratación pública en una institución del estado, lima 2018. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuancho\\_MLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuancho_MLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Casiano A. y Cueva, E. (2019). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/403/328>
- Chiavenato, I. (2000). Human resources management. D.F. México. Editorial Trillas. <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-27-Administracion-de-Recursos-Humanos.pdf>
- Campos, C. (2014). Personnel Assignment Chart, [https://www.academia.edu/27986819/CUADRO\\_PARA\\_ASIGNACION\\_DE](https://www.academia.edu/27986819/CUADRO_PARA_ASIGNACION_DE)
- Cura, J. (2022), el PAC y su eficiencia en la gestión municipal del distrito de Moro – Provincia del Santa, [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77956/Cura\\_LJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77956/Cura_LJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- De la Guerra, E. (2020), administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión por resultados para el desarrollo. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7324/1/T3199-MDA-Escudero-Administracion.pdf>
- Delgado J (2020), Organizational development in municipal management, [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.133](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133)
- Fayol, H. (1987), Industrial and General Administration. The Athenaeum, Bogotá. [https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n\\_ind\\_y\\_general001.pdf](https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001.pdf)
- Foy, P. (2011). Consideraciones sobre la contratación pública sostenible (verde). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/3136/3478>
- Falcon J. y Herrera R. (2005), Statistical data analysis (Teaching guide), <https://docplayer.es/22896942-Analisis-del-dato-estadistico-guia-didactica.html>
- Fernández y Chancha J. (2019), recursos ordinarios y el procedimiento de adquisición de bienes y servicios en la red de salud Huancavelica, periodo 2017, <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3141/TESIS-CONTABILIDAD-2019->

CHANCHA%20MARTINEZ%20Y%20FERNANDEZ%20ORDO%C3%91EZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Galloway, D. (2002). Continuous Improvement of Processes. Barcelona: Management Editions 2000. <https://docer.com.ar/doc/nc8sv5n>

García, E. (2013), definition on monitoring, follow-up and evaluation: <http://edwingarcia1975.blogspot.com/2013/02/monitoreo-seguimiento-y-evaluacion.html>

Gualan B. (2020), en su investigación titulado: Propuesta de Modelo de Gestión Administrativa para mejorar la aplicación de los procedimientos de contratación pública de régimen común para el cuerpo de bomberos del distrito metropolitano de Quito, <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/18726>

Grajales T. (2000), Desarrollo del nuevo concepto de investigación, <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096354/operacionalizacion-de-variables.pdf>

Hernández, S. (2012). Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicaciones entre los años 2005 y 2010. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5546/HERNANDEZ\\_DIEZ\\_SANDRO\\_ESTRUCTURA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5546/HERNANDEZ_DIEZ_SANDRO_ESTRUCTURA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández (2018), theory on research methodology, <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Keller, K. y Philip, K. (2012). Dirección de Marketing. Juárez México: Pearson Educación. [https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/14585/mod\\_resource/content/1/libro%20direccion-de-marketing%28kotler-keller\\_2006%29.pdf](https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/14585/mod_resource/content/1/libro%20direccion-de-marketing%28kotler-keller_2006%29.pdf)

Koontz, H. (2005). Administración, octava edición (tercera edición en español). [https://frrh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod\\_resource/content/1/Administracion\\_una\\_perspectiva\\_global\\_y\\_empresarial\\_Koontz.pdf](https://frrh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_Koontz.pdf)

Kotler P. y Armstrong G,(2004). Marketing. 6ª Ed. Prentice Hall.

[https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/14584/mod\\_resource/content/1/Fundamentos%20del%20Marketing-Kotler.pdf](https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/14584/mod_resource/content/1/Fundamentos%20del%20Marketing-Kotler.pdf)

Liberato D. (2019), en su tesis titulada: Las Contrataciones del Estado y Su Influencia en la Gestión Municipal del Distrito de Amarilis – Huanuco 2018, <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1966/LIBERATO%20SANTIAGO%2c%20Deny%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Longman. (2019). Retrieved from selection committee: <https://www.ldoceonline.com/dictionary/selection-committee>

Mamani, H. (2017). La ejecución presupuestal y su incidencia en la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la provincia de Tacna, periodo: 2008-2010. [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3441/125\\_2017\\_mamani\\_condori\\_hs\\_espg\\_contabilidad\\_auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3441/125_2017_mamani_condori_hs_espg_contabilidad_auditoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Martínez J. (2018), Análisis de la eficiencia técnica en la gestión municipal y sus factores de influencia. el caso de las Municipalidades de Chile. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2495/1/Mart%C3%ADnez%20Urra%2C%20Jos%C3%A9.pdf>

Mejía, S. (2020), Proceso de contrataciones directas de bienes y servicios en el hospital nacional Dos de Mayo 2020, [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64013/Mejia\\_VSA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64013/Mejia_VSA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mejía E., Ñaupas H., Novoa E. y Villagómez A. (2010), Research Methodology, 4th Edition. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0028.pdf>

Morales A., Pacheco I. y Taboada M. (2007). Instrumentos de Gestión de Contrataciones – Docentes. Lima, Perú. <http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1m2.pdf>

- Morante, L. (2016). New law and regulation of State contracting. Lima: Pacific Institute. <https://es.scribd.com/presentation/317094797/Contrataciones-Del-Estado-2016-Luis-Morante-1>
- Molina, F., Cruz I., Álvarez, M., Méndez, N., y Castro, Y. (2016). Obstáculos producto de gestión municipal que frenan el uso del conocimiento en el desarrollo local. Retos de la Dirección,10(2), <http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v10n2/rdir07216.pdf>
- Morante, L (2016). Nueva Ley y Reglamento de las Contrataciones del Estado. Primera Edición. Instituto Pacífico. Perú. <https://es.scribd.com/presentation/317094797/Contrataciones-Del-Estado-2016-Luis-Morante-1>
- Morón, J. (2016). La Contratación Estatal. Perú. Editorial El Búho E.I.R.L. <https://drive.google.com/file/d/11VPQA4S5eZv9oBKloqj3tUGifikFD9k0/view>
- Navarro, O. (2009). El A.B.C. del Gobierno Municipal, <https://bibliotecavirtualceug.files.wordpress.com/2017/06/a-b-c-del-gobierno-municipal.pdf>
- Ortega, L. (2018). The administrative act in the processes and procedures First edition, Bogotá, D. C. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23515/1/El-acto-administrativo-en-los-procesos-y-procedimientos.pdf>
- Pandia, F. (2019), el sistema de contrataciones del estado en la gestión municipal en la región Puno, <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17289>
- Paniagua C. (2020) en su tesis titulada: Las contrataciones públicas y su influencia en la ejecución presupuestaria del Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2017-2020, <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1687/Paniagua-Loza-Cristhoper.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pedraza, M. (2021), Gestión municipal y calidad de servicios públicos en la Municipalidad Distrital Carmen de la legua, 2020. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66641/Pedraza\\_MM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66641/Pedraza_MM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Quiliche J. (2021), el sistema nacional de abastecimiento para la mejora de la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Cumba – Amazonas 2021, [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71462/Quiliche\\_QJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71462/Quiliche_QJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodriguez K., (2020), la ley de contrataciones del estado y su influencia en las adquisiciones de bienes y servicios de la municipalidad distrital de Yauli 2021, <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83348>
- Rojas G. (2019), implicaciones del uso de blockchain aplicado en contratos inteligentes en procesos de contratación pública en México, <http://mobile.repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/3626/164633.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Retamozo, A. (2018). Los procedimientos de selección en la Ley N°. 30225, Ley de contrataciones del estado. Revista Aequitas. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Aequitas/article/view/15224/13182>
- Retamozo, A. (2016). Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control. Editorial El Búho E.I.R.L. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/dgp/Didp\\_con.nsf/C64BA29E33E1A5CF05257C78006B3CA6/\\$FILE/111572.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/dgp/Didp_con.nsf/C64BA29E33E1A5CF05257C78006B3CA6/$FILE/111572.PDF)
- Rousseau, J. (2003) Social contract. Madrid: Alianza Editorial, [https://proletarios.org/books/Rousseau-El\\_contrato\\_social.pdf](https://proletarios.org/books/Rousseau-El_contrato_social.pdf)
- Rodriguez, A. y Velásquez, F. (1994). Municipality and public services. Santiago, Chile: Southern Editions. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/15293/101308.pdf?sequence=1>
- Ruiz, D., Almaguer, R., Torres I. y Hernández, A. (2014), Process management, its emergence and theoretical aspects. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181529931002.pdf>
- Rosso E. (2018), el control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: caso hospital

- “La Caleta” de Chimbote, 2015.  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2558/CONTROL\\_INTERNO\\_PROCESOS\\_DE\\_CONTRATACIONES\\_ROSSO\\_MOSTACERO\\_ELIDA\\_NOELIA.pdf?sequence=1](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2558/CONTROL_INTERNO_PROCESOS_DE_CONTRATACIONES_ROSSO_MOSTACERO_ELIDA_NOELIA.pdf?sequence=1)
- Salazar, R. (2012). El concepto y los factores de los contratos de la administración pública como referentes necesarios para el desarrollo del sistema de contratación en el Perú. Derecho y Sociedad. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/17259>
- Salazar, R. (2008), Introduction to state contracting, [http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1\\_m1\(2\).pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap1_m1(2).pdf)
- Salas, G. (2021), Enfoques de la Gestión pública y su influencia en el gobierno peruano 1990 al 2020. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i3.546](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.546)
- Scheller D´ Angelo, A. & Silva, Sh. (2017), artículo la corrupción en la contratación pública: operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios. Revista Via Luris (Nº 23). <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273957284004.pdf>
- Suller, N. (2008). Municipal management instruments, <http://cecludha.blogspot.pe/2008/03/instrumentos-de-gestion-municipal.html>
- Soto, C. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto. Actualidad Empresarial. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio\\_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/7F7057B000E00F6205258064005189FE/\\$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL86.PDF](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/7F7057B000E00F6205258064005189FE/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL86.PDF)
- Tirado, R (2013), Procedimiento administrativo sancionador en materia de contratación pública. Derecho al debido proceso en sede administrativa y protección constitucional para el ejercicio de la función arbitral. [https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus\\_et\\_Praxis/article/download/78/61/](https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus_et_Praxis/article/download/78/61/)
- Villanueva, V. (2022). Contrataciones del Estado y gestión administrativa en una municipalidad provincial de Arequipa, periodo 2018 – 2022. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78602/Villanueva\\_VVR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78602/Villanueva_VVR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Valenzuela, R. y Chipana, J. (2018), Planificación estratégica y contrataciones de bienes y servicios en la municipalidad Distrital de Socos – Ayacucho en el año 2017.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20004/chipana\\_qj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20004/chipana_qj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zambrano, E. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. Obtenido de Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú:

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14018/14640>

## ANEXOS

### Anexo 1. matriz de operacionalización de variables

Variables	Def. conceptual	Defi. Operac.	Dimensiones	indicadores	Escala
V1: Gestión Municipal	Navarro (2009), menciona que la gestión municipal se refiere a las organizaciones y toda administración de los recursos humanos, financieros y organización que conduce una municipalidad a fin de obedecer satisfacer las necesidades con las que cuenta la población. Además, menciona que por tal razón constituye un proceso para la toma de decisiones para el desarrollo de la población, menciona también que en ella intervienen diversos grupos llámese la sociedad civil y la población.	Esta variable se medirá con 3 dimensiones, 8 indicadores y con escala ordinal. Se utilizó la técnica de la encuesta, el instrumento fue el cuestionario con 19 preguntas con escala de Likert de 5 opciones	Organización	ROF	Ordinal
				MOF	
				CAP	
			Planeamiento	PIA	
				POI	
				PAC	
			Supervisión	Monitoreo	
				Evaluación	
			V2: Procedimientos de Contratación Pública.	Salazar (2012), define como un procedimiento que se conduce para llevar un acuerdo que realizan entre dos o más personas con el objetivo de crear una relación jurídica en relación a patrimonio, el cual está compuesta por una parte una institución pública, para la adquisición de bienes, servicios u obras con un fin público, todo ello de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225 y su reglamento.	
Estudio de mercado					
Fase de Selección	Comité de selección				
	Proveedor				
Fase de ejecución contractual	suscripción del Contrato				
	Conformidad				
	Pago				



## Anexo 2. Instrumento

### La gestión municipal y su incidencia en los procedimientos de la contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022

Estimado (a) señor(a) agradezco su valiosa colaboración. Nos gustaría saber cómo se siente acerca de la forma en que los estudiantes de medicina se comunicaron con usted. Sus respuestas son totalmente confidenciales, así que por favor sea lo más honesto posible.

Muchas gracias.

Cada pregunta presenta cinco alternativas, priorice una de las respuestas y marque con una X la respuesta que usted crea conveniente.

Escala				
1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensiones	Indicadores	N°	ÍTEM	1	2	3	4	5
Organización	ROF	1	La Municipalidad actualiza su ROF.					
		2	En la organización contrata a un externo para actualizar su organigrama.					
	MOF	3	La Municipalidad actualiza su MOF de acuerdo a las directivas establecidas por el gobierno central.					
		4	En la organización se tiene conocimiento del organigrama.					
	CAP	5	El servidor conoce de la forma de manejo del personal de acuerdo al cuadro de asignación.					
		6	La remuneración esta de acorde con las responsabilidades que realizan los servidores.					
Planeamiento	PIA	7	El PIA se aprueba dentro de los plazos señaladas por la ley de Presupuesto.					
		8	Existe una adecuada formulación y programación del presupuesto en la municipalidad.					

		9	Con el presupuesto aprobado para el año es suficiente la atención de las obligaciones y deberes que tiene la Municipalidad.					
		<b>POI</b>	10	El POI aprobado está de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN?.				
	11		Existen profesionales que guíen a las áreas usuarias en el proceso de formulación del Plan Operativo y Programación.					
	<b>PAC</b>	12	El plan anual de Contrataciones está aprobado dentro del plazo normado.					
		13	¿El Plan anual de contrataciones se registra en el SEACE dentro del plazo establecido?					
		14	En el plan anual de contrataciones se encuentra descritos los bienes y servicios, y obras a contratar.					
		15	Se realiza la programación multianual de bienes, servicios y obras en el SIGA de manera articulada con el presupuesto de acuerdo a las directivas que emite el Ministerio de Economía y Finanzas.					
<b>Supervisión</b>		<b>Monitoreo</b>	16	Existe un profesional que monitorea de manera inopinada a las oficinas.				
	17		Hay alguna directiva de monitorio o supervisión.					
	<b>Evaluación</b>	18	Existe algún responsable que mide el desempeño de las acciones administrativas.					
		19	Existe algún incentivo a las oficinas que cumplen con las actividades previstas en su POI.					
<b>Fase de Actos Preparatorios</b>	<b>Area usuaria</b>	20	¿Las áreas usuarias realizan una buena formulación del requerimiento para satisfacer la finalidad publica?					
		21	Existe un profesional especializado para realizar los requerimientos.					
	<b>Estudio de Mercado</b>	22	La oficina de logística cuenta con un registro de proveedores que se dediquen a la naturaleza de la contratación. ?					
		23	Se realiza la consulta a SUNAT Y RNP si el proveedor se encuentra activo y habido para contratar con el Estado'.					
		24	¿Realizan un cuadro comparativo para determinar el valor estimado menor?					
		25	Se efectúan los procedimientos de selección de acuerdo la programación del PAC aprobado.					
		26	Interviene el área usuaria en el Estudio de Mercado.					
		27	LA Oficina de presupuesto o quien haga sus veces procesa de manera eficiente la asignación del presupuesto.					

		<b>28</b>	Existe disponibilidad presupuestal para todas las contrataciones.					
<b>Fase de Selección</b>	<b>Comité de Selección</b>	<b>29</b>	La conformación del comité lo designan bajo el marco de la normativa de contrataciones.?					
		<b>30</b>	Realizan capacitación de orientación a los miembros del comité de selección.?					
		<b>31</b>	¿El comité de selección es autónomo en su decisión?					
		<b>32</b>	¿Existen directivas o directrices que regulan el procedimiento y las funciones de los miembros del comité de selección?					
	<b>Proveedores</b>	<b>33</b>	Previo al otorgamiento de la buena pro, verifica el comité que el proveedor no se encuentre inhabilitado para contratar con el estado.					
		<b>34</b>	¿Existe mayor participación de proveedores de la jurisdicción?					
<b>Fase de Ejecución Contractual</b>	<b>suscripción del Contrato</b>	<b>35</b>	El contratista cumple estrictamente con el objeto de la contratación.					
		<b>36</b>	La Entidad supervisa al contratista que las prestaciones se ejecución dentro del plazo estipulado					
	<b>Conformidad</b>	<b>37</b>	El contratista presenta su informe de actividad dentro del plazo señalado en la normativa u contrato					
		<b>38</b>	La entidad previa a otorgar la conformidad dentro del plazo supervisa la prestación del servicio.					
	<b>Pago</b>	<b>39</b>	El Contratista solicita el pago adjuntando un comprobante de pago autorizado por la SUNAT.?					
		<b>40</b>	La entidad realiza el pago dentro del plazo señalado y a la cuenta corriente interbancaria fijado por el CONTRATISTA.					

### ANEXO 3. Cálculo del Tamaño de la muestra.

población

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{\epsilon^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

<b>N</b>	Población	140
	Nivel de confianza	
<b>Z</b>	(95%)	1.96
<b>p</b>	Probabilidad favorable	0.5
<b>q</b>	Probabilidad desfavorable	0.5
<b>e</b>	Error muestral	0.08
<b>n</b>	72.7	

## ANEXO 4. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos
<b>Gestión Municipal</b>	,666	19
<b>Procedimientos de contratac publica</b>	,659	21

## ANEXO 5. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN MUNICIPAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Organización</b>							
1	La Municipalidad actualiza su ROF.	X		x		x		
2	En la organización contrata a un externo para actualizar su organigrama.	X		x		x		
3	La Municipalidad actualiza su MOF de acuerdo a las directivas establecidas por el gobierno central.	X		x		x		
4	En la organización se tiene conocimiento del organigrama.	X		x		x		
5	El servidor conoce de la forma de manejo del personal de acuerdo al cuadro de asignación.	X		x		x		
6	La remuneración esta de acorde con las responsabilidades que realizan los servidores.	X		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 2: Planeamiento</b>							
7	El PIA se aprueba dentro de los plazos señaladas por la ley de Presupuesto.	X		x		x		
8	Existe una adecuada formulación y programación del presupuesto en la municipalidad.	X		x		x		
9	Con el presupuesto aprobado para el año es suficiente la atención de las obligaciones y deberes que tiene la Municipalidad.	X		x		x		
10	El POI aprobado está de acuerdo a los lineamientos del CEPLAN?.	X		x		x		
11	Existen profesionales que guíen a las áreas usuarias en el proceso de formulación del Plan Operativo y Programación.	X		x		x		
12	El plan anual de Contrataciones está aprobado dentro del plazo normado.	X		x		x		
13	¿El Plan anual de contrataciones se registra en el SEACE dentro del plazo establecido?	X		x		x		
14	En el plan anual de contrataciones se encuentra descritos los bienes y servicios, y obras a contratar.	X		x		x		
15	Se realiza la programación multianual de bienes, servicios y obras en el SIGA de manera articulada con el presupuesto de acuerdo a las directivas que emite el Ministerio de Economía y Finanzas.	X		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: Supervisión</b>							
16	Existe un profesional que monitorea de manera inopinada a las oficinas.	X		x		x		
17	Hay alguna directiva de monitorio o supervisión.	X		x		x		
18	Existe algún responsable que mide el desempeño de las acciones administrativas.	X		x		x		
19	Recibe soporte logístico y acompañamiento pedagógico por parte de los directivos de la institución educativa.	X		x		x		

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1: Fase de Actos preparatorios</b>							
1	¿Las áreas usuarias realizan una buena formulación del requerimiento para satisfacer la finalidad publica?	x		x		x		
2	Existe un profesional especializado para realizar los requerimientos.	x		x		x		
3	La oficina de logística cuenta con un registro de proveedores que se dediquen a la naturaleza de la contratación. ?	x		x		x		
4	Se realiza la consulta a SUNAT Y RNP si el proveedor se encuentra activo y habido para contratar con el Estado'.	x		x		x		
5	¿Realizan un cuadro comparativo para determinar el valor estimado menor?	x		x		x		
6	Se efectúan los procedimientos de selección de acuerdo la programación del PAC aprobado.	x		x		x		
7	Interviene el área usuaria en el Estudio de Mercado.	x		x		x		
8	LA Oficina de presupuesto o quien haga sus veces procesa de manera eficiente la asignación del presupuesto.							
9	Existe disponibilidad presupuestal para todas las contrataciones.							
	<b>DIMENSIÓN 2: Fase de selección</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
10	La conformación del comité lo designan bajo el marco de la normativa de contrataciones.?	x		x		x		
11	Realizan capacitación de orientación a los miembros del comité de selección.?	x		x		x		
12	¿El comité de selección es autónomo en su decisión?	x		x		x		
13	¿Existen directivas o directrices que regulan el procedimiento y las funciones de los miembros del comité de selección?	x		x		x		
14	Previo al otorgamiento de la buena pro, verifica el comité que el proveedor no se encuentre inhabilitado para contratar con el estado.	x		x		x		
15	¿Existe mayor participación de proveedores de la jurisdicción?	x		x		x		
	<b>DIMENSIÓN 3: Fase de ejecución contractual</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
16	El contratista cumple estrictamente con el objeto de la contratación.	x		x		x		
17	La Entidad supervisa al contratista que las prestaciones se ejecución dentro del plazo estipulado							
18	El contratista presenta su informe de actividad dentro del plazo señalado en la normativa u contrato							
19	La entidad previa a otorgar la conformidad dentro del plazo supervisa la prestación del servicio.							
20	El Contratista solicita el pago adjuntando un comprobante de pago autorizado por la SUNAT.?	x		x		x		
21	La entidad realiza el pago dentro del plazo señalado y a la cuenta corriente interbancaria fijado por el CONTRATISTA.	x		x		x		

## Experto 1



### PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE: GESTION MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Luis Enrique Alva Palacios Gómez DNI: 27148724

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de junio de 2022

Firma del Experto Informante.



### PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Luis Enrique Alva Palacios Gómez DNI: 27148724

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de junio de 2022

Firma del Experto Informante.



## Experto 2.



### PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE: GESTION MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Martínez Anton, Enzo Jose DNI: 16006786

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de junio de 2022

-----  
Firma del Experto Informante.



### PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable   
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Martínez Anton, Enzo Jose DNI: 16006786

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de junio de 2022

-----  
Firma del Experto Informante.

## Experto 3



### PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE: GESTION MUNICIPAL

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: López Huaman, Jahna Odalis    DNI: 16011511

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de junio de 2022

-----  
**Firma del Experto Informante.**



### PROTOCOLO DE EVALUACIÓN QUE MIDE LA VARIABLE: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]  
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: López Huaman, Jahna Odalis    DNI: 16011511

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Lima, 30 de junio de 2022

-----  
**Firma del Experto Informante.**

6/8/22, 23:41

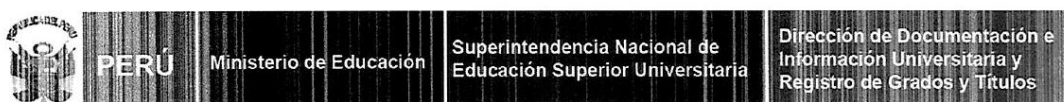


## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
ALVA PALACIOS GOMEZ, LUIS ENRIQUE DNI 27148724	<b>BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS</b> Fecha de diploma: 29/09/2009 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
ALVA PALACIOS GOMEZ, LUIS ENRIQUE DNI 27148724	<b>LICENCIADO EN ADMINISTRACION</b> Fecha de diploma: 26/10/2009 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
ALVA PALACIOS GOMEZ, LUIS ENRIQUE DNI 27148724	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES</b> - Fecha de diploma: 15/11/2013 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
ALVA PALACIOS GOMEZ, LUIS ENRIQUE DNI 27148724	<b>DOCTOR EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD</b> Fecha de diploma: 22/11/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 25/08/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>

23/6/22, 16:23

about:blank



## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MARTINEZ ANTON, ENZO JOSE DNI 16006736	<b>BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS</b> Fecha de diploma: 01/07/15 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <b>PERU</b>
MARTINEZ ANTON, ENZO JOSE DNI 16006736	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 13/08/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 29/05/2015 Fecha egreso: 18/03/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
MARTINEZ ANTON, ENZO JOSE DNI 16006736	<b>CONTADOR PÚBLICO</b> Fecha de diploma: 19/02/21 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <b>PERU</b>



PERU

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LOPEZ HUAMAN, JAHNA ODALIS DNI 16011511	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 20/07/2007 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL PERU
LOPEZ HUAMAN, JAHNA ODALIS DNI 16011511	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 22/01/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL PERU
LOPEZ HUAMAN, JAHNA ODALIS DNI 16011511	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 13/08/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 29/05/2015 Fecha egreso: 18/03/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Lima, 30 de junio de 2022  
Carta P. 0620-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

CONTADOR PÚBLICO  
LUZ FRANCESCA SOTELO CASIMIRO  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a MARCELO QUIJANO, NURET PAMELA; identificada con DNI N° 76691576 y con código de matrícula N° 7002533925; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

**La gestión municipal y su incidencia en los procedimientos de contratación pública de la  
Municipalidad Provincial de Barranca, 2022**

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador MARCELO QUIJANO, NURET PAMELA asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda  
Jefa  
Escuela de Posgrado UCV  
Filial Lima Campus Los Olivos



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Barranca, 01 de julio del 2022

**CARTA N°0271-2022-URH-MPB**

Señor(a):

**Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda**

Jefe de Escuela de Posgrado UCV

Filial Lima - Campus Los Olivos

Presente. -

**Asunto** : Se concede Facilidades para aplicación Encuesta.

**Referencia** : RV. 12703-2022 /  
Carta P. 0620-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos a nombre del Honorable Concejo Provincial de Barranca, y en mi calidad de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca manifestarle lo siguiente:

Que, habiendo recibido su solicitud de la referencia, donde presenta a MARCELO QUIJANO NURET PAMELA, identificada con DNI N°76691576, con código de matrícula N°7002533925, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública, a efectos de que se le brinde las facilidades para aplicación de encuesta al personal de la entidad, con la finalidad de obtener el Grado de Maestra, con el trabajo de investigación titulado "**La gestión municipal y su incidencia en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022**"

En ese sentido, se le comunica que esta Unidad de Recursos Humanos le concede la **autorización** a la estudiante para la aplicación de encuesta al personal de la entidad, para ello, deberá de acercarse a las instalaciones de la entidad y coordinar con la personal encargado para brindarle las facilidades del caso. Asimismo, al ingresar a las instalaciones de la entidad debe de portar con doble mascarilla quirúrgica o en su defecto una Kn 95.

Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes de expresarle mis muestras de estima y especial consideración.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
C.P. Luz Francoysa Solís Casmiro  
Unidad de Recursos Humanos

C.C.  
Archivo  
LFSC/mchq

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN  
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

**Datos Generales**

Nombre de la Organización:	RUC: 20142701597
<b>Municipalidad Provincial de Barranca</b>	
Nombre del Titular o Representante legal: <b>Jefe de la Unidad de Recursos Humanos</b>	
Nombres y Apellidos <b>Luz Francesca Sotelo Casimiro</b>	DNI: <b>44563130</b>

**Consentimiento:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación <b>La gestión municipal y su incidencia en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022</b>	
Nombre del Programa Académico: <b>MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA</b>	
Autor: Nombres y Apellidos <b>Nuret Pamela Marcelo Quijano</b>	DNI: <b>76691576</b>

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Barranca 01 DE JULIO, 2022.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA  
C.P. Luz Francesca Sotelo Casimiro  
Unidad de Recursos Humanos

Firma: \_\_\_\_\_  
**(Jefe de la unidad de Recursos Humanos)**

(\*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de Investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## SE COONCE FACILIDADES / RV. 12703-2022

1 mensaje

Unidad de Recursos Humanos <rrhh@munibarranca.gob.pe>  
Para: investigacion.upg.in@ucv.edu.pe, jefeunidadposgrado.in@ucv.edu.pe

1 de julio de 2022, 14:3

Señor(a):

**Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda**

Jefe de Escuela de Posgrado UCV

Filial Lima - Campus Los Olivos

**Presente. -**

**Asunto** : Se concede Facilidades para aplicación Encuesta.

**Referencia** : RV. 12703-2022 /

Carta P. 0620-2022-UCV-VA-EPG -F01/J

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos a nombre del Honorable Concejo Provincial de Barranca, y en mi calidad de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca manifestarle lo siguiente:

Que, habiendo recibido su solicitud de la referencia, donde presenta a MARCELO QUIJANO NURET PAMELA, identificada con NDI N°76691576, con código de matrícula N°7002533925, estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública, a efectos de que se le brinde las facilidades para aplicación de encuesta al personal de la entidad, con la finalidad de obtener el Grado de Maestra, con el trabajo de investigación titulado "**La gestión municipal y su incidencia en los procedimientos de contratación pública de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022**"

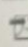
En ese sentido, se le comunica que esta Unidad de Recursos Humanos le concede la autorización a la estudiante para la aplicación de encuesta al personal de la entidad, para ello, deberá de acercarse a las instalaciones de la entidad y coordinar con el personal encargado para brindarle las facilidades del caso. Asimismo, al ingresar a las instalaciones de la entidad debe de portar con doble mascarilla quirúrgica o en su defecto una Kn 95.

Sin otro particular me suscribo de Usted no sin antes de expresarle mis muestras de estima y especial consideración.

Atentamente;

**Se adjunta Carta N°0271-2022-URH-MPB**

Saludos cordiales,  
Unidad de Recursos Humanos  
Municipalidad Provincial de Barranca.

 CARTA N°0271-2022-URH-MPB.pdf  
221K







**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, RAMIREZ RIOS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, 2022", cuyo autor es MARCELO QUIJANO NURET PAMELA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 08 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAMIREZ RIOS ALEJANDRO <b>DNI:</b> 07191553 <b>ORCID</b> 0000-0003-0976-4974	Firmado digitalmente por: ALRAMIREZRIO el 13-08- 2022 19:08:35

Código documento Trilce: TRI - 0401746

